

ACTA SESION ORDINARIA N° 05/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“SALÓN LLANQUIHUE, HOTEL DIEGO DE ALMAGRO”

TABLA

- 1. Aprobación Proposición de Actas:**
 - Sesión Ord. N° 2 de fecha 17/01/2018.
- 2. Informe Comisión de Fomento Productivo, Energía y Turismo.**
 - Ord. N° 689 de fecha 22/02/2018, “Construcción Extensión Elec. Rural Maqueuto y Otros, Hualqui”.
- 3. Informe Comisión de Desarrollo Social.**
 - Ord. N° 4497 de fecha 29/12/2017, solicita análisis y sanción del Reglamento Regional de Participación Ciudadana.
- 4. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
 - Ord. N°687 de fecha 22/02/2017, “Reposición luminarias alumbrado público en calles y pasajes, San Pedro de la Paz”.
 - Ord. N° 693 de fecha 22/02/2018, “Construcción Parque Urbano sector Caponni, Laja”.
 - Ord. N° 694 de fecha 22/02/2018, “Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero”.
- 5. Informe Comisión de Gobierno.**
- 6. Varios.**

Concepción, 07 de marzo del 2018.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 05/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, en presencia del Intendente Regional Sr. Rodrigo Díaz Wörner y actúa como Ministro de Fe Ad-Hoc el Sr. Aldo Aguayo Fernández.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 15. LYNCH GAETE PATRICIO |
| 2. ANDRADES ANDRADES JOHN | 16. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 17. LOPEZ FARIS JORGE |
| 4. AVILA PARADA JAVIER | 18. MELITA VINETT LAUTARO |
| 5. BADILLA COFRE PATRICIO | 19. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO |
| 6. BELLOY MERINO JAVIER | 20. MORALES BURGOS MARIO |
| 7. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 21. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 8. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 22. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 9. CONCHA HIDALGO TANIA | 23. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO |
| 10. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN | 24. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 11. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 12. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 26. SEPÚLVEDA PINO GINA |
| 13. JARA ARANEDA JAIME | 27. WEISSE NOVOA FLOR |
| 14. LARA CHANDIA PATRICIO | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A siete días de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 11:20 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 05 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Salón Llanquihue, Hotel Diego de Almagro".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la Región del Biobío da por iniciada la última sesión ordinaria del actual periodo del Consejo Regional del Biobío.

Somete a votación aprobación de la propuesta de la siguiente acta:

- Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 17 de enero de 2018.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 02 DE FECHA 17/01/2018.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

*****ACUERDO QUE REGISTRA VOTACIÓN RECTIFICADA, TAL COMO SE INDICA MÁS ADELANTE.**

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Indica que le llama la atención que exista un voto en contra, porque o se está a favor o se tiene reparos respecto al acta, o apretó mal, porque le llama la atención que existiera un voto en contra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Rectifica que ha habido un error, y que el acta ha sido aprobada por unanimidad, por lo que así queda registrado en acta.

Les pide a los Consejeros y Consejeras su venia para poder alterar el orden de la tabla y comenzar con la Comisión de presupuesto, pues hay masiva concurrencia, sobre todo en el caso de la comuna de Los Ángeles, de tal manera que puedan liberarlos, y ellos proseguir con los siguientes temas del Consejo.

2.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión saluda a su diputada que fue la Secretaria Ejecutiva durante tanto tiempo, y que los acompaña, le da la bienvenida a nombre del Consejo.

Procede a leer el informe de la Comisión de presupuesto y proyectos de inversión de fecha 06 de marzo de 2018, la Comisión se reunió el día de ayer, para analizar los puntos programados en tabla, como primer punto se analizó el Ord. N°687 de fecha 22 de febrero de 2017, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Luminarias Alumbrado Público en calles y pasajes, San Pedro de la Paz", por un monto total de M\$1.150.523 con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción-ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR. Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna, don Audito Retamal quien indico que consiste en la adquisición e instalación de 3.179 luminarias con su respectivo sistema de tele gestión por cada luminaria, para alumbrado público de calles y pasajes de la comuna, donde se repone las luminarias de sodio, luminarias haluro metálico y luminarias de mercurio, por luminarias de alta tecnología LED de alta tecnología, aumentando la eficiencia del proyecto, las luminarias deben contar con la certificación aprobación del producto entregado por una empresa reconocida por SEC.

Indica que la Comisión por 16 votos a favor y 1 abstención, se recomienda a la sala la aprobación Ord. N°687 de fecha 22/02/2017, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Luminarias Alumbrado Público en calles y pasajes, San Pedro de la Paz", por un monto total de M\$1.150.523.- con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción-ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR. Ruega someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 687 referido a proyecto "Reposición Luminarias Alumbrado Público en calles y pasajes, San Pedro de la Paz", por un monto total de M\$1.150.523.-

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES Y PASAJES, SAN PEDRO DE LA PAZ", CÓDIGO BIP 30389922, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.150.523.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUÉLME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Saluda a la diputada proclamada Sra. Joanna Pérez, al alcalde de Tucapel Don Jaime Veloso, al alcalde de Cabrero Don Mario Gierke, al Subperfecto Regional de la PDI Sr. Sergio Claramunt, el alcalde de Los Ángeles don Esteban Krause, concejales y concejales que los acompañan, y por supuesto a la comunidad, y a la alcaldesa de Hualpén Sra. Katherine Torres, y al alcalde Laja que se está incorporando, agrega que luego se irá mencionando a las personas que se vayan incorporando.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Consulta si le han entregado algunos FRIL, por que le gustaría que los leyeran, para que después puedan anotar que es lo que representan. Prosigue con la lectura del informe, Ord. N°693 de fecha 22 de febrero de 2018, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Parque Urbano sector Caponni, Laja", por un monto total de M\$2.415.985, deja de leer el informe y señala que no podrá continuar por su disfonía, y que continuará al vicepresidente de la Comisión John Andrades.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, aprovecha de saludar a la comunidad de Hualpén, del sector triangulo de Hualpén que se encuentra presente.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión saluda a los presentes y señala que continuará con el informe de la Comisión de presupuesto, con el Ord. N°693 de fecha 22 de febrero de 2018, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Parque Urbano sector Caponni, Laja", por un monto total de M\$2.415.985, con cargo a la línea presupuestaria provincia de Biobío-ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR, para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la Comuna don Vladimir Fica, quien señaló que la comuna de Laja presenta déficit de espacios públicos no cumpliendo estándares nacionales de m2 de áreas verdes por habitantes y tiene terrenos disponibles para este tipo de infraestructura el cual se pretende recuperar con esta iniciativa. El parque considera alrededor de 29.000 m2 de terrenos con árboles adultos y sin ningún tipo de intervención o construcción. Dentro de las obras a ejecutar en la

construcción del Parque se considera, Construcción de los accesos, construcción de paseo y senderos, ciclo vía en asfalto, construcción de verdes, estacionamientos, escenario, iluminación del parque y de zonas de circulación, zona de juegos, juegos de agua, baños y duchas, máquinas de ejercicio, instalando césped, zonas de circulación, construir de muros y muretes, además el proyecto considera contratar un profesional del área de la construcción. Acuerdo, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N°693 de fecha 22 de febrero de 2018, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Parque Urbano sector Caponni, Laja”, por un monto total de M\$2.415.985.-, con cargo a la línea presupuestaria provincia de Biobío-ciudad y territorio del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el acuerdo unánime de la Comisión de presupuesto, referido al Ord. N°693, el proyecto “Construcción Parque Urbano sector Caponni, Laja”, por un monto total de M\$2.415.985.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO SECTOR CAPONNI, LAJA”, CÓDIGO BIP 30442274, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.415.985.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO – CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se encuentra el alcalde de Laja don Vladimir Fica, al le indica que esta el espacio para hablar si quisiera dirigir algunas palabras.

ALCALDE DE LAJA SR. VLADIMIR FICA T., Indica que primero quiere agradecer al Consejo y a los Consejeros que aprobaron el proyecto, y que a nombre de la comuna de Laja y de los concejales que lo acompañan les agradece el voto y la confianza que tuvieron en su proyecto, también saluda a los alcaldes que se encuentran y reitera las gracias por el apoyo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Prosigue con la lectura del informe, Ord. N°694 de fecha 22 de febrero de 2018, que solicita recursos para el proyecto “Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero”, por un monto total de M\$1.132.749.- con cargo a la línea presupuestaria provincia de Biobío-deporte del Presupuesto de Inversiones FNDR. Para explicar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde (S) don Juan Sanhueza y profesionales del municipio, que indica que el proyecto se justifica ya que la infraestructura existente (estadio municipal) no posee las condiciones adecuadas para la práctica deportiva, en el caso del fútbol amateur de Campeonatos, la cancha del complejo deportivo es la única que posee una carpeta de pasto natural, que es la que se exige para este tipo de disciplinas, y esta se encuentra en franco deterioro, debido al uso excesivo que se le da, al no existir más recintos de este tipo dentro de toda la comuna. Esta etapa ejecutará por licitación pública, se contempla la reposición de la carpeta de pasto natural, reposición de las torres de iluminación, reposición de la caseta de transmisiones, reparación de la fachada y accesos, reposición boleterías, reposición mangas, reposición riego automático, reparación de camarines y baños públicos, reparación de graderías techadas y cierros

perimetrales. La materialidad predominante de las edificaciones es hormigón armado. La superficie aproximada del recinto estadio es de 15.658 m2.

En varios indica que se analizó el Ord. N° 767.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Interrumpe la lectura del Vicepresidente, e indica que existe un pequeño error en el informe, ya que saltó el acuerdo, no obstante el acuerdo que corresponde y que someterá a votación el Ord. N°694 referido al proyecto “Conservación Estadio Municipal Complejo Deportivo, Cabrero”, por un monto total de M\$1.132.749, que fue acuerdo unánime de la Comisión.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO”, CÓDIGO BIP 30461872, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.132.749.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO – DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se encuentra presente el alcalde de Cabrero, a quien deja la palabra si desea dirigirse de forma breve al Consejo.

ALCALDE DE CABRERO SR. MARIO GIERKE Q., Saluda a las Consejeras, los Consejeros, y a los funcionarios del Gobierno Regional, indica que a nombre de la comuna de Cabrero, del Concejo Municipal, y a nombre propio, quiere agradecer los casi mil millones de pesos que les va a permitir poder llegar con una infraestructura que les permita realizar un buen deporte en la comuna de Cabrero. Quiere expresarles que ellos como comuna se sienten muy orgullosos del futbol porque tienen un seleccionado chileno que es Chiqui Chavarría que llego a la selección, y que los acompaña, y que lleva la alegría de la aprobación unánime del Consejo Regional, porque además están con el Presidente de ANFA don Edwan Quevedo, y muchos dirigentes que quisieron sumarse a el trabajo que hacen los Consejeros regionales de forma silenciosa, al momento de levantar la mano y entregarle felicidad a las comunas, aprobando los proyectos.

En lo personal, señala que se encuentra muy contento del Consejo Regional, cree que con Cabrero se portaron tremendamente bien, entregando proyectos de pavimento, salud, educación, infraestructura, y hoy con el sello del deporte con 1.200 millones de pesos, que le entrega el Gobierno Regional a Cabrero, por ello quiere decirles que se sientan tremendamente orgullosos de haber representado a sus provincias, las cuatro provincias del Biobío están contentas y contentos del trabajo que realizaron. Les desea éxito en la vida y éxito a quienes tendrán que asumir el 11 de marzo, y a quienes tendrán que asumir su reelección el 11 de marzo, a quienes no continúan en carrera les entrega un abrazo tremendo y agradece todo el apoyo y todo el respaldo que le entregaron a la comuna de Cabrero, podría nombrar muchos nombres, pero es importante saludar y felicitar a los 28 Consejeros Regionales más el Intendente, agradece a Luciano Parra, Rodrigo Daroch, que siempre tuvieron una puerta amiga cuando estuvieron en conflictos y dificultades, agradece a los Consejeros Regionales de la provincia del Biobío, y también de forma especial a su amigo, y uno de los Consejeros más antiguos del Gobierno Regional Mario Morales Burgos, quien ha

desempeñado un gran trabajo como Consejero Regional, que siempre estuvo apoyando a los alcaldes. Invita a los Consejeros que trabajen a la par como verdaderos amigos con los alcaldes, porque ellos al igual que los Consejeros buscan llevar inversión pública, para que la gente que vive en sus comunas se sienta feliz que los recursos lleguen a su territorio. Se despide agradeciendo y señalando que se van felices con el gran proyecto para Cabrero.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Saluda a los jugadores Edgardo Abdala, Chiquí Chavarría, quienes en muchas oportunidades los representaron muy bien en la región y en Chile, y le desea de todo corazón que para este año en el fútbol amateur tercera b, el día de mañana con un buen complejo que tengan el mejor de los éxitos.

En puntos Varios informa que se analizó el Ord. N° 767 de fecha 05 de marzo de 2017, que solicita recursos para el proyecto “Conservación diversas multicanchas, Lebu”, por un monto total de M\$133.966.- con cargo a la línea presupuestaria provincia de Arauco-deporte del Presupuesto de Inversiones FNDR. El proyecto contempla la conservación de cierre perimetral de 8 multicanchas de la comuna, con un área total aproximada de 5.164 m², los cierros se encuentran en un actual estado de deterioro, lo que no permite entregar un servicio de calidad a la comunidad. La mala solución constructiva inicial no fue la adecuada, debido a que la malla acmafor, no tiene buena resistencia a los impactos de pelota, produciéndose constantes rupturas y desgaste considerable en ellas. Acuerdo de la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N° 767 de fecha 05 de marzo de 2017, que solicita recursos para el proyecto “Conservación diversas multicanchas, Lebu”, por un monto total de M\$133.966 con cargo a la línea presupuestaria provincia de Arauco-deporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el acuerdo unánime de la Comisión de presupuesto referido al Ord. N°767, el proyecto “Conservación diversas multicanchas, Lebu”, por un monto total de M\$133.966.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN DIVERSAS MULTICANCHAS LEBU”, CÓDIGO BIP 40000123-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$133.966.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., En relación al Ord. N°772 de fecha 05 de marzo de 2018, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Sistema Agua Potable y Alcantarillado Los Cerezos, Tomé”, por un monto total de M\$1.228.747 con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción – agua potable y alcantarillado del presupuesto de Inversiones FNDR. Manifiesta que de acuerdo con los antecedentes recogidos en la etapa de diagnóstico del Plan Marco de Desarrollo Territorial (PMDT) del Subterritorio Los Cerezos de la comuna de Tomé, las familias si bien contaban con sistemas de captación, aducción y distribución de agua para consumo humano, carecían totalmente de procesos de potabilización y en aproximadamente la mitad de los

casos presentaban problemas de suficiencia y seguridad de suministro en el período estival. Además el 59% de las viviendas utilizaba pozos negros o letrinas como sistema sanitario. Considerando que los principales ejes productivos del territorio son la producción vitivinícola, hortícola, apícola y florícola, la falta de agua potable y saneamiento representa una limitante mayor para acceder a la resolución sanitaria y a la certificación de buenas prácticas agrícolas. En resumen el proyecto resultante contempla la construcción de sistemas particulares de agua potable, alcantarillado de aguas servidas y obras complementarias, beneficiando a las familias del sector. Acuerdo, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N°772 de fecha 05 de marzo de 2018, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Sistema Agua Potable y Alcantarillado Los Cerezos, Tomé”, por un monto total de M\$1.228.747 con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción – agua potable y alcantarillado del presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 772 referido a proyecto “Construcción Sistema Agua Potable y Alcantarillado Los Cerezos, Tomé”.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SIST. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LOS CEREZOS, TOMÉ”, CÓDIGO BIP 30459734-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.228.747.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Señala que se analizó el Ord. N°798 de fecha 06 de marzo de 2018, que solicita recursos para el proyecto “Conservación Ruta 0-474 Avda. Costanera-Bifurcación desembocadura, tramo I Km.0.00 al Km 2.630, comuna de Hualpén, por un monto total de M\$611.094.con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción-infraestructura y logística del presupuesto de Inversiones FNDR. El proyecto se justifica debido a la necesidad de mejorar las condiciones del camino ubicado al poniente de la comuna, siendo la única puerta de entrada hacia caleta Chome, caleta peroné, sector museo, desembocadura y al santuario de la naturaleza, debido a que este único camino, en el tramo de Avda. Costanera-Bifurcación desembocadura se encontraba originalmente pavimentado en asfalto, pero por la falla de mantención, se deterioró tanto así, que en algunos tramos se encuentra desintegrado y con restos de soluciones provisorias que se le han aplicado a través del tiempo.La Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación Ord. N°798 de fecha 06 de marzo de 2018, que solicita recursos para el proyecto “Conservación Ruta 0-474 Avda. Costanera-Bifurcación desembocadura, tramo I Km.0.00 al Km 2.630, comuna de Hualpén, por un monto total de M\$611.094 con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción-infraestructura y logística del presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el acuerdo unánime de la Comisión de presupuesto referido al Ord. N°798, proyecto “Conservación Ruta 0-

474 Avda. Costanera-Bifurcación desembocadura, tramo I, por un monto total de M\$611.094.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN RUTA 0-474, AVDA. COSTANERA-BIFURCACIÓN DESEMBOCADURA, TRAMO I, KM. 0.00 AL KM. 2.630, COMUNA DE HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 40001499-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$611.094.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que se encuentra la alcaldesa de la comuna Sra. Katherine Torres, a quien como es costumbre deja la palabra.

ALCALDESA DE HUALPÉN SRA. KATHERINE TORRES M., Saluda al presidente, al vicepresidente, y a los Consejeros Regionales, y señala que a nombre de la comuna de Hualpén quiere agradecer por la aprobación unánime a un proyecto que ha sido históricamente de una gran necesidad, no solamente para los hualpeninos y hualpeninas, sino que también para todos los visitantes que llegan a la región del Biobío, y que desean conocer los paisajes hermosos que tiene Hualpén, como es el Santuario de la Naturaleza, las caletas Chome, Peroné, Fundo Las Caleras, Ramuntcho, y la desembocadura y museo Hualpén. Agradece a todos los que estuvieron participando y apoyando para que se llegara a esta gran votación, al Intendente de la Región del Biobío, al presidente del Consejo Regional, a Luciano Parra, al Diputado electo Gastón Saavedra, y a los equipos municipales que estuvieron trabajando en la elaboración de este primer tramo. Agrega que tiene una nueva necesidad que es la continuación desde la bifurcación hasta la misma caleta Chome, que también esperan contar con la aprobación y apoyo del Consejo Regional entrante.

Y en el marco del aniversario de la comuna, Hualpén cumple 14 años, en la etapa de la adolescencia, por lo que en ese sentido reciben el proyecto como un regalo en el marco del cumpleaños de Hualpén. Agradece una vez más, y saluda a los vecinos del Fundo Las Caleras, su directiva que los acompaña, quienes van a ser beneficiarios directos, como los vecinos Villa y Nueva el Triángulo, espera que se cumplan los compromisos acordados y suscritos con los vecinos del sector. Agrega que la comuna se siente muy honrada de recibir estos recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., Continúa con el informe, e indica que se analizó el Ord. N°797 de fecha 05 de marzo de 2018, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Estadio comuna de Los Ángeles”, por un monto total de M\$14.864.412 con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción-deporte del presupuesto de Inversiones FNDR. Cabe señalar que el costo total de la iniciativa es de M\$23.962.357, en donde la diferencia la financiará el Instituto Nacional de Deportes. Se señala que el actual estadio de Los Ángeles es utilizado para la práctica de fútbol profesional y atletismo en forma simultánea, lo que no permite un adecuado desarrollo deportivo. El nuevo estadio viene a formar parte de una importante infraestructura para la práctica del deporte y a generar la posibilidad de traer a la provincia y comuna importantes eventos

deportivos y campeonatos, en atención a que la realización de eventos y los logros deportivos en diferentes disciplinas durante esta década son la base de una concepción del deporte en Chile. Se contempla la construcción de un Estadio de Fútbol, con un aforo de 10.000 personas, el proyecto considera cancha, camarines, iluminación, graderías en hormigón con butacas anti vandálicas, servicios higiénicos público, instalaciones para prensa, autoridades y usuarios VIP, donde los recintos se ubican en un edificio de 4 pisos también se considera el tratamiento de exteriores. Configurando estacionamientos, accesos, zonas de parque y áreas verdes, se incluyen las obras de urbanización y extensión y conexión a los servicios sanitarios, planta elevadora de aguas servidas y la coordinación necesaria con el proyecto de concesión de la ruta Nahuelbuta. Acuerdo, la Comisión por 16 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención, recomienda a la sala la aprobación Ord. N°797 de fecha 5 de marzo de 2018, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Estadio comuna de Los Ángeles", por un monto total de M\$14.864.412 con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción-deporte del presupuesto de Inversiones FNDR.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., indica que respecto a las iniciativas deportivas, si tiene una memoria retráctil de lo que ha sido el Consejo desde el año 2014 y también para el entendimiento de la comunidad de Los Ángeles y la provincia del Biobío, que hoy asiste masivamente, recordará que no hay ningún proyecto que este Consejo Regional haya rechazado en materia deportiva cuando se trata de una iniciativa que promueve el bien común, y que traspasa las barreras de las gestiones municipales o de los mismos Consejeros que representan la zona, prueba de ello el Estadio Ester Roa, donde el Gobierno Regional dispuso más de 8 mil millones, en un marco de inversión que superó los 32 mil, este proyecto si bien constituye un bien en sí mismo, es la mayor inversión desde la vuelta a la democracia, del año 93 en materia deportiva de este Consejo Regional, y que averiguando el día anterior una de las tres más importante, junto con el Gobierno Regional de Valparaíso y Santiago, por lo tanto, cabe señalar que el proyecto en el fondo y forma tiene todas las condiciones para poder ser ejecutado con el apoyo del Gobierno Regional, no obstante, no se puede dejar pasar que es un proyecto que se presenta al Gobierno Regional con menos de 24 horas de antelación, que no tuvo una discusión de fondo para poder informar y socializar a la comunidad, respecto a las características del mismo, y que evidentemente merece en la próxima gestión del Gobierno Regional, establecer el cronograma real de ejecución de obras, porque no hay que olvidar que será el próximo Gobierno Regional quien deba velar por la creación de la glosa, el convenio, el traspaso de los recursos y la fiscalización, para que este proyecto sea exitoso y brinde tributos para todos los deportistas y vecinos de Los Ángeles y Biobío.

Es por ello que ellos como bancada y en el tenor de la importancia del proyecto, si bien es cierto ayer pidieron la oportunidad de discutirlo para poder hablarlo junto a la comunidad, hoy manifiestan en relación a dos factores, primero el sentido de trascendencia de este proyecto para la provincia de Biobío y Los Ángeles, en segundo lugar, lo que conversaban junto al Consejero Regional Cristian Fuentes, y así también el Consejero Badilla, respecto a la importancia de la materia estratégica, que en su caso en particular, y entiende que en la de la mayoría de los Consejeros de Chile Vamos van a votar favorablemente a esta iniciativa, y de esa forma garantizar que este sea un proyecto de la región, de la provincia y para los deportistas de Los Ángeles, quería dejarlo claro para que de

alguna forma se entienda que esto va más allá de lo que puede ser un gobierno o lo que puede ser una forma de ver políticamente la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Señala que en la votación de la Comisión se abstuvo de votar favorablemente a este proyecto, porque el proyecto le generaba bastante ruido, lleva 9 años de Consejero y el Consejo 25 años de existencia, y que este es el proyecto más oneroso, más caro que se haya aprobado en la región del Biobío mediante el Consejo Regional, por lo mismo en los 9 años que ha ejercido como Consejero Regional ha tratado varias iniciativas emblemáticas, por su importancia, y por su valor traducido a costo dinero, por recordar algunas, claramente estuvieron discutiendo un par de meses el teatro regional que justamente se inaugura ese día, donde aportaron más de 6 mil millones, hace un tiempo atrás, hace dos CORES atrás, estuvieron discutiendo el aporte al Estadio Ester Roa, 7 mil y fracción, millones, recuerda la Avenida Padre Hurtado 9 mil millones, el Parque Científico Tecnológico el PACYT, 12 mil y tantos millones, y este que es sobre 14 mil millones, pero en todos los anteriores se dieron el tiempo de para analizar los proyectos en profundidad, para analizar las situaciones, y no solo las situaciones como decía alguien el día anterior en Comisión respecto a cómo se representaba el CORE en las corporaciones que dirigen estos proyectos, si no que por ejemplo, en el caso del PACYT estuvieron dos o tres comisiones discutiendo sobre el ruido que les generaba el tema de movimiento de tierra, porque eran más de mil y tantos millones solo para poder aplanar, y dejar en condiciones el terreno del PACYT solo para construir, y eso generó bastante ruido y estuvieron dos o tres comisiones discutiendo eso, por lo que a él le generó ruido es que no tuvieron tiempo de poder analizar el proyecto con profundidad, otra cosa que están aprobando 14 mil millones para un estadio que tiene capacidad para 20 mil personas, y en el Ester Roa se aprobó menos para una capacidad de 30 mil personas, entonces en el caso del Ester Roa el aporte del CORE significó un aporte del 25%, pero acá el aporte del CORE significa más de un 60%, entonces lo que espera, es que las autoridades, alcaldes, parlamentarios, que mucho se nombró el día anterior a un parlamentario en Comisión, entonces espera que los parlamentarios, alcaldes, y otras autoridades vayan al nivel central, y puedan apalancar más recursos para la región, que es la descentralización, que el nivel se desprenda de recursos y lleguen más a las regiones, por lo que le hubiera gustado que por lo menos el nivel central, hubiese puesto al menos el 50% de los recursos que se están aprobando, y no que la gran carga se la llevara el Consejo Regional en desmedro de otros proyectos, y eso obviamente le generaba ruido, pero dándole vuelta y pensando la importancia del proyecto, de lo que significa para el mundo del deporte, y para los deportistas, que verán beneficiados no solo en Los Ángeles, sino que también en toda la provincia del Biobío, y también siendo fieles al espíritu del Consejo, y de los Consejeros que son de la provincia de Concepción y que siempre han estado con altura de mira, y disponibles para aprobar proyectos de otras provincias y así ha sido, en forma histórica y lo pueden demostrar con cifras, es que analizando el proyecto y viendo la importancia que tiene para los deportistas, y en apoyo a los colegas de la provincia del Biobío, y tomando también en cuenta que su amigo Patricio Almendra es entrenador de Iberia Los Ángeles, es que va a votar positivamente el proyecto, porque esas razones valen más que los reparos que podía tener.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Señala que quiere reiterar lo que indicó el día anterior en la Comisión, puesto que fue polémico, él fue uno de los que respaldó desde un inicio la posibilidad de que ellos pudieran

aprobar el proyecto, porque si bien es el más oneroso que le ha tocado al Gobierno Regional del Biobío, siendo de la ciudad o provincia de Concepción, le hace mucho sentido la queja del retraso de los demás territorios que no son las más centrales, porque le complace mucho que puedan contribuir al desarrollo de otros territorios que no son la provincia capital, ni la ciudad capital de la región, sobre todo consideran si la actividad deportiva que ahí se van a realizar, independiente de las argumentaciones que el día anterior se confrontaron, de las cuales algunas son muy atendibles del tratamiento mayor del tema, el proyecto ya había sido planteado al Consejo, pero no había sido cursado.

Por algunas observaciones que tenía no es que estuvieran en blanco respecto a él, reitera su alegría de apoyar esta iniciativa, que no es un estadio, sino por lo que él entiende, es un complejo deportivo, felicita a la gente de Los Ángeles y a toda la comunidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., señala que se alegra como bancada de la intervención de su camarada Muñoz, porque efectivamente él se abstuvo el día anterior de la votación y dio las razones y el fundamento hoy, en general los demócratas cristianos votan a favor de este proyecto y lo van a probar con el voto unánime de la bancada demócrata cristiana, y los fundamentos los dieron el día anterior justamente en la Comisión de gobierno, y no lo expresara ahí, sin embargo le parece claro señalar que esta decisión del Gobierno Regional, de la cual ellos son parte como bancada demócrata cristiana, es que han tomado una decisión más allá de lo que puedan decir los parlamentarios, los parlamentarios tienen mecanismos y formas donde pueden gestionar recursos, de cualquier naturaleza para el ingreso de los proyectos, pero este porcentaje, que han definido junto con el ejecutivo y con el señor Intendente que se encuentra en la sala, es la decisión del Gobierno Regional, y esa es la relevancia e importancia que tienen los COREs, de decidir los recursos regionales para el mejoramiento de todos los sectores de la población de la región del Biobío hasta hoy.

En ese sentido se alegra de la decisión de lo que ha planteado el Consejero Santibáñez, de retirar el voto negativo, y de la abstención que ha tenido el Consejero demócrata cristiano, reitera la unanimidad de parte de la bancada.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARIO MORALES B., saluda a los alcaldes, a la querida comunidad que siempre los acompaña, y no como Consejero si no que como habitante de la provincia de Biobío agradece la posición de la UDI y las palabras del Consejero y amigo Luis Santibáñez, y de lo que se ha dicho respecto a la importancia que tiene el estadio, estadio de la comuna de Los Ángeles, pero que es de la provincia de Biobío, se podría pensar que están actuando con ventajas pequeñas, es verdad que están presentando un proyecto de gran impacto, un proyecto memorable, cuando este Consejo concluye su gestión, pero debe decirle a los colegas y a la comunidad que los grandes proyectos siempre tienen su tiempo y su justa oportunidad, este es un proyecto que se viene trabajando hace años, y este es el tiempo, es el momento, es la oportunidad financiera de su estadio. Tienen el compromiso del Ministerio del Deporte, que no saben si en tres días más lo van a seguir sosteniendo, tienen el aporte que hace este Gobierno Regional, y que siempre ha hecho cada vez que se le ha solicitado para financiar proyectos de gran impacto.

Decían que era uno de los Consejeros más viejos, y la verdad es que pudo haber estado en el primer Consejo Regional y renunció, pues era candidato a

concejal en ese tiempo, y desde entonces están ahí, por lo que puede hablar con toda propiedad y decirles, que cada vez que han apoyado un proyecto pequeño o grande, jamás se ha llevado un solo timbre, un solo sello, porque el proyecto es de todos, cada proyecto que se aprueba en este Consejo lleva el timbre y el sello político de los representantes de este Consejo, y quiere decirlo con fuerza ante la comunidad, son militantes y dirigentes políticos, muchos de los que están en la mesa, de tal manera que este proyecto y muchos otros que ahí se han señalado son de todos los colores, de todas las sensibilidades, de todos quienes representan a la comunidad regional, es un buen momento de aprendizaje, es un buen momento para decir que es la hora de actuar con principios republicanos, aprender de las lecciones, tiene que ser representantes de todos. No es el proyecto del querido alcalde, quien por supuesto trabajó afanosamente, es el proyecto de Biobío, de la comuna de Los Ángeles, de los dirigentes, de los deportistas, él cree que este Consejo alcanza sin ninguna duda una alta madurez que hoy expresa en la solemne sesión, en que también republicanamente han cedido a la renovación de sus mandatarios, y lo hace aprobando lo que ya se señalaba ahí representa una de las más grandes inversiones, Biobío se merece el estadio, como decía su amigo Luis Santibáñez, por cierto que se lo merece, este Consejo ha sido desafiante de aprobar la creación de la nueva región de Ñuble, hasta aprobar proyectos que estaban más allá, de su propia imaginación, PACYT, Ester Roa, Teatro, el estadio de Biobío en Los Ángeles, que es suficiente motivo Consejeros y Consejeras de sentirse orgullosos de lo que están haciendo como mandatarios políticos, porque cuando la política no vale nada, cuando miran con recelo es quehacer de la política, que es sustancial en lo social, este Consejo da una señal clara de que se puede hacer las cosas como corresponde, con el espíritu de todos, republicano, representando los colores políticos, que también corresponden a los colores de la comunidad. Está contento y valora el respaldo de los colegas Consejeros que se han puesto al frente o al lado o donde quieran para poder levantar el estadio en la provincia del Biobío, una provincia potente, emergente que tributa muchísimo a la región del Biobío, y también esperan que a la región de Ñuble. Agrega que su bancada compromete su apoyo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JORGE LÓPEZ F., Menciona que el día de ayer el dio sus descargos que fueron bastante duros, y le señala al alcalde que será más sensible para no seguir repitiendo lo mismo, lo más probable es que en la provincia él fue injuriado, quiere entender que no con alevosía, pues nunca se ha opuesto al proyecto del estadio y al deporte, menos en su provincia, y en la comuna en la cual vive, lo que le complica y lo tenía molesto, expresa al alcalde y vecinos y dirigentes que ahora está muy contento, y que este no fue un compromiso del Gobierno Regional, para que les quede claro, fue un compromiso de la presidenta Michelle Bachelet que están en ejercicio y al senador Harboe, entiende las razones de ellos con el compromiso, pero quiere que les quede claro a los vecinos, alcaldes, dirigentes, y agradece al Intendente Rodrigo Díaz que puso en tabla el proyecto, que en algún momento estuvo casi dudosamente peligroso de no ser financiado, por lo que reitera los agradecimientos al intendente por haberlo puesto en tabla, y que se podrá lo más probable financiar. Señala que está contento por que como dice el dicho más vale tarde que nunca, y esta región es un proyecto emblemático, este proyecto le indica al alcalde va a marcar en la historia en la región del Biobío, y más aún en la comuna de la provincia, porque no hay ningún proyecto del que él tenga conocimiento, como lo decía el colega Muñoz, de mayor envergadura de mayor inversión que el estadio de Los Ángeles, que no es solo un estadio, sino que es un complejo deportivo, por lo que los Consejeros de la provincia del Biobío, todos los de la región del Biobío, el

intendente, quienes han estado sacando los RS, los funcionarios de alcalde, su concejo, los felicita y señala que van a marcar una historia, y él quiere ser parte de esa historia.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., indica que sin el ánimo de redundar, quiere destacar las palabras de sus antecesores, especialmente de su amigo Mario Morales que le ha dado una visión muy profunda del rol que cumplen como Consejeros, no quiere extenderse demasiado, pero quiere señalar que efectivamente este Gobierno Regional que en cada uno de los proyectos deportivos, de una u otra manera han estado tras ellos y asignando los recursos, que ha habido situaciones, las ha habido, hubo ocasiones de falta de apoyo a Coihueco buscando triquiñuelas que no eran razonables, pero que finalmente el Consejo estuvo detrás del proyecto.

Espera no equivocarse que van a estar tras el proyecto ya sea cuantioso o con todos los epítetos que se han señalado y que son ciertos, pero que él quiere señalar dos aspectos que no tiene nada que ver con la provincia y con la aprobación ya comprometida, lo primero es como Consejero de Ñuble nota que no siempre se tiene en el ámbito de los proyectos la misma solidaridad y apoyo cuando se trata de los proyectos de otras provincias, y lo vivieron ayer cuando Ñuble inexplicablemente queda fuera de la entrega de recursos para dotar de vehículos policiales, se repara, pero en ese momento no hubo en el Consejo lo que han dicho siempre y por eso alza la voz, porque desgraciadamente y se dirige a los colegas de Biobío fueron los que faltaron para poner la cordura y poner a Ñuble en ese proceso, hay que decirlo, pero no por eso no van detrás del proyecto de la provincia de la región del Biobío, específicamente de la ciudad de Los Ángeles, pero hay algo más, y siempre con el ánimo que ha tenido en su trayectoria de Consejero, esta forma de llegar con un proyecto fuera de tabla, a última hora, sin espacio para un análisis, es sumamente criticable, no van a entregar recursos mal, pero si están minando la envergadura del cuerpo colegiado y cuando reciben embate desde la legislatura para minimizar su rol y atribuciones, como ha quedado claro en algunas normas, ellos mismos desde el Gobierno Regional no contribuyen desde este tipo de prácticas de levantar el estatus de la institución, al término del periodo esas cosas hay que decir las, no como una crítica liviana, sino con el propósito de que quienes siguen tengan la capacidad de no cometer los mismos errores. Le señala a los amigos, alcalde, a la ciudadanía que van a apoyar el proyecto, porque este Consejo Regional cumplirá su tradición monolíticamente de estar unidos tras los grandes proyectos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el el Ord. N°79, proyecto "Construcción Estadio comuna de Los Ángeles", por un monto total de M\$14.864.412.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ESTADIO COMUNA DE LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30399028, POR UN MONTO TOTAL DE M\$14.864.412.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO – DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EL COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA ES DE M\$23.962.357.- EN DONDE LA DIFERENCIA LA FINANCIARÁ EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ,

JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Como es la costumbre deja la palabra al alcalde que se encuentra presente don Esteban Krause.

ALCALDE DE LOS ÁNGELES SR. ESTEBAN KRAUSE S., sus primeras palabras son de agradecimiento, agradece al Intendente de la Región del Biobío, al presidente del Consejo, a don Luciano y a todo el equipo del Gobierno Regional, y por supuesto agradece a la ex Secretaria Ejecutiva del Consejo y ahora diputada Joanna Pérez, pero quiere agradecer en forma particular a los Consejeros Regionales del Biobío, la comuna de Los Ángeles, mientras han sido Consejeros Regionales ha tenido una importante participación de los fondos del Gobierno Regional, quiere recordar la calle Padre Hurtado, los fondos que han sido aprobados a través del Gobierno Regional como son los proyectos de agua potable, proyectos importantísimos en una comuna relevante en el tema agrícola, rural, y también en todo lo que ha significado la estructura vial de la comuna, están absolutamente convencidos que este es un proyecto histórico para la provincia del Biobío y para la comuna de Los Ángeles.

Dice que, como bien lo decían este es un proyecto del punto de vista financiera de un elevado costo, pero no le cabe ninguna duda que ellos pudieron saltar algunos temas políticos, coyunturales del momento, y contarles que este estadio es un antiguo anhelo de la comuna, recuerda que en el año 2007 un grupo de vecinos y vecinas, dirigentes sindicales, para poder formar un camino que les permitiera recorrer la concreción de este anhelado sueño, recuerda que el ex alcalde don Eduardo Borgoño también hizo gestiones para que se pudiera hacer realidad, señala que lo plantea por que como se mencionó, este proyecto sobrepasa los tiempos de una administración, por lo que han hecho es fortalecer lo que es la democracia en el país, también señala que si bien es cierto un gobierno o una administración puede tomar como propio un proyecto, pero nunca deben olvidar que esos proyectos no nacen de la nada, hay un camino recorrido, y ellos como municipalidad quisieron recorrer ese camino y lo primero que hicieron fue comprar un terreno que les costó más de 2mil millones de pesos, que está disponible, y puesto a disposición para la instalación del estadio, es decir, como municipalidad hicieron un esfuerzo, por lo que debe agradecer al concejo hoy representado por el concejal Aníbal Rivas que los acompaña. Pero también no es un proyecto de futbolistas y de fanáticos del fútbol solamente, ahí los dirigentes sociales que se encuentran, el presidente del fútbol amateur, de la ANFA, y por supuesto, fanáticos de Iberia. Pero es un estadio no pensado en Iberia, si no, que es un estadio que está pensado para 50 años de vida útil, y pueden pasar muchas cosas, lo que quieren es que Los Ángeles tenga en tema deportivo un sitio importante, y ellos como provincia y comuna no lo sentían, y le indica que con franqueza miraban con envidia a Nuble, lo que pasaba en Concepción y ellos postergados.

Señala que la comuna de Los Ángeles capital provincial, es la primera capital provincial en Chile, hablan donde todas las provincias que no son capitales regionales Los Ángeles ocupa el tercer lugar, y que como estadio tenían un espacio que fueron acomodando hace muchos años, con una capacidad para 4.500 personas, con galerías de madera, con baños muy malos, y también con una infraestructura muy deteriorada, y lo que van hacer es un estadio en el que le piden condiciones para hacer actividades deportivas, y culturales, el estadio va a quedar disponible para el atletismo, una actividad importante, y también quedará

disponible el estadio actual para el futbol amateur que tampoco tiene las condiciones dignas para ejercer.

Reitera los agradecimientos a los Consejeros y Consejeras y a los alcaldes de la provincia del Biobío que han estado apoyando, saluda a los deportistas, a las personas que lo acompañan, agradece el esfuerzo de los funcionarios municipales que pusieron todo su cariño y afecto para que esto pudiera ser realidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, indica que existen palabras solicitadas, entre ellas la de la Diputada Sra. Joanna Pérez y el Consejero Regional Sr. Javier Belloy.

DIPUTADA ELECTA DE LA REPÚBLICA SRA. JOANNA PÉREZ O., saluda a los Consejeros y Consejeras, a los alcaldes que han venido con el sueño de llevar recursos a sus comunas y a la comunidad, al subprefecto de la PDI, a los dirigentes y a la comunidad en general, a los funcionarios del Gobierno Regional y de los municipios, de entidades públicas, indica que se encuentra muy contenta porque es día histórico, como lo han mencionado los Consejeros, a ella le toco por 13 años firmar recursos públicos, pero como han dicho el proyecto más emblemático, y desde el otro lado se aprecia el esfuerzo de los Consejeros Regionales en avanzar en la descentralización, porque esta es una muestra de verdadera descentralización, porque cuando se piensa en un proyecto tan emblemático de más de 23 mil millones, se piensa en un proyecto emblemático para la comuna.

Saluda a los presentes y a los Consejeros, especialmente a don Mario Morales, Mariano Ruiz-Esquide, a Javier Belloy, a Jorge López, y al Gobernador electo Cristian Fuentes, y Patricio Badilla, sabe que les costó, porque hay un tema de los recursos y de lo que se piensa para la provincia, pero fueron capaces de dejar al lado muchas de las diferencias, y eso tiene mucho mérito, por lo que dejarán un importantísimo legado para la Región del Biobío, para la provincia del Biobío, los felicita y como dijo será la diputada del deporte y por ello los va a apoyar con mucha fuerza desde el Congreso, y a fiscalizar los recursos, porque ahí es donde se necesitan de la mano para que los proyectos lleguen a buen término y para que los alcaldes, que los ve en primera fila los felicita por su equipo, son tremendos proyectos por lo que pide aprovecharlos y trabajarlos con mucha fuerza con la comunidad deportista, indica que están los tenistas, del futbol rural, urbano, de la ANFA, e Iberia, que le tocó ver como dijo don Eduardo Muñoz en estadio regional un importante partido, en un estadio con plata de todos, donde Iberia venció lamentablemente a Colo-Colo, así que desde ya fuerza y muchas felicidades.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., señala que hará referencia a situaciones que han ocurrido en su provincia, indica que cuando el señor alcalde quería ver el tema de la avenida Padre Hurtado, los Consejeros de la provincia del Biobío fueron invitados al municipio y trataron el tema, es más, solicitaron que se agregara otra calle, tuvieron los argumentos, tuvieron los documentos mucho antes que el Consejo para poder convencer a los colegas, y el señor Krause jamás llamó a los Consejeros Regionales para ver otros proyectos, los Consejeros Regionales del Biobío han sido maltratados por el señor Krause todo el tiempo, olvidados en lugar de trabajar en conjunto se ha trabajado en forma individual y buscando recursos en otras partes, Eduardo Muñoz viajó reiteradamente a Santiago para conseguir recursos para este proyecto del estadio, y finalmente y a pesar que a un Consejero Regional lo llamaron para decirle que el Consejo

Regional no tenía nada que ver con este proyecto, que no se metieran más los Consejeros Regionales, ven que el proyecto llega al Consejo Regional, y los Consejeros del Biobío que conocen el proyecto inmediatamente dan su aprobación, y buscaron efectivamente los votos entre los 28 Consejeros.

Espera que el día de mañana los proyectos que lleguen a los Consejeros Regionales y que son vitales efectivamente se trabajen primero en la provincia, en la comuna de Los Ángeles y luego lleguen ahí, y se refiere a proyectos como saneamiento sanitario para Puren, proyecto olvidado que se dejó de lado, que no se apuró Chacayal, este Consejo le ha dado un ímpetu tremendo a nivelar la cancha para que todos los vecinos y vecinas de todas provincias y de toda la región tengan las condiciones mínimas para poder vivir, saneamiento, agua potable, camino.

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., indica que procederá a leer la carpeta de proyectos FRIL, de acuerdo al siguiente listado:

FRIL TRADICIONAL:

PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)
ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN EDUARDO FREI, COMUNA DE BULNES	56.024
ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCIÓN APR SECTOR LAS RAÍCES, COMUNA DE BULNES	69.999
BIOBÍO	CABRERO	REPOSICION ACERAS VILLA LA ARAUCANÍA, CABRERO.	69.990
ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO, F-817, CAÑETE	59.995
ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-839, HUENTELOLEN - CAÑETE	59.980
ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS LOS PINOS ANTIQUINA, COMUNA CAÑETE	56.192
ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN LLEU-LLEU	59.380
ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA VILLA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, COMUNA CAÑETE	59.984
ÑUBLE	CHILLÁN	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOMAS DE ORIENTE I, CHILLÁN	50.000
ÑUBLE	COIHUECO	CONSTRUCCION CENTRO DE INFORMACION TURISTICA Y SSHH PLAZA DE ARMAS DE COIHUECO	55.465
CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION Á. VERDE Y AREA DE JUEGOS INFANTILES COLLAO, CONCEPCION	60.000
ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOTE B CONTULMO	60.000

CONCEPCIÓN	CORONEL	MEJORAMIENTO ESCALERA CALLEJON 6 SECTOR VILLA ALEGRE CORONEL	59.292
CONCEPCIÓN	CORONEL	CONSTRUCCION AREA VERDE V.LOS HEROES DE LA CONCEPCION CORONEL	32.580
ARAUCO	LOS ÁLAMOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE LUIS SÁEZ MORA, LOS ÁLAMOS	60.000
BIOBÍO	MULCHÉN	REPARACIÓN GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDOSOLA, MULCHÉN	52.404
BIOBÍO	MULCHÉN	REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA CANCHAS DE TENIS, MULCHEN	46.510
ÑUBLE	NINHUE	AMPLIACION CESFAM COMUNA DE NINHUE	40.539
ÑUBLE	PEMUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL JVV ARTURO CARRASCO COMUNA DE PEMUCO	59.611
ÑUBLE	PEMUCO	MEJORAMIENTO ACCESO NORTE URBANO COMUNA DE PEMUCO TRADICIONAL	43.909
ÑUBLE	QUILLÓN	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA COMUNITARIA Y SENDERO INCLUSIVO, QUILLÓN	49.448
ÑUBLE	SAN CARLOS	CONSTRUCCIÓN PARQUE DE AGUA PARQUE VIOLETA PARRA DE SAN CARLOS	61.550
CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO AREAS VERDES VALLE LA PIEDRA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	50.000
BIOBÍO	TUCAPEL	REPOSICION MULTICANCHA VILLA CORDILLERA DE HUEPIL	59.999
BIOBÍO	YUMBEL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA DIEGO PORTALES, YUMBEL	51.200
			1.322.501

FRIL CONVERGENCIA

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LINEAS DE PRIORIZACIÓN AÑO 2018
30482810	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION MULTICANCHA MAHUILQUE CONTULMO	49.134	DEPORTE

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que como no está como punto de tabla, someterá a votación el listado FRIL que se acaba de acompañar a mano alzada.

ACUERDO N° 09:

**SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL Y DE CONVERGENCIA DE LA PROV. DE ARAUCO, SEGÚN SE INDICA:
FRIL TRADICIONAL:**

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	TIPO	MONTO (M\$)	RATE 2018	LINEAS DE PRIORIZACIÓN AÑO 2018	DE
30383272	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN EDUARDO FREI, COMUNA DE BULNES	TRADICIONAL	56.024	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30484125	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCIÓN APR SECTOR LAS RAÍCES, COMUNA DE BULNES	TRADICIONAL	69.999	RS	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
30458826	BIOBÍO	CABRERO	REPOSICION ACERAS VILLA LA ARAUCANIA, CABRERO.	TRADICIONAL	69.990	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30266974	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO, F-817, CAÑETE	TRADICIONAL	59.995	RS	DEPORTE	
30482617	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-839, HUENTELOLEN - CAÑETE	TRADICIONAL	59.980	RS	DEPORTE	
30459334	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS LOS PINOS ANTIQUINA, COMUNA CAÑETE	TRADICIONAL	56.192	RS	GOBERNANZA	
30481970	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACIÓN LLEU-LLEU	TRADICIONAL	59.380	RS	GOBERNANZA	
30353723	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA VILLA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, COMUNA CAÑETE	TRADICIONAL	59.984	RS	DEPORTE	
30482823	ÑUBLE	CHILLÁN	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOMAS DE ORIENTE I, CHILLÁN	TRADICIONAL	50.000	RS	GOBERNANZA	
30481712	ÑUBLE	COIHUECO	CONSTRUCCION CENTRO DE INFORMACION TURISTICA Y SSHH PLAZA DE ARMAS DE COIHUECO	TRADICIONAL	55.465	RS	CREACIÓN DE VALOR	DE
30481920	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION Á. VERDE Y AREA DE JUEGOS INFANTILES COLLAO, CONCEPCION	TRADICIONAL	60.000	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30482801	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOTE B CONTULMO	TRADICIONAL	60.000	RS	GOBERNANZA	
30265975	CONCEPCIÓN	CORONEL	MEJORAMIENTO ESCALERA CALLEJON 6 SECTOR VILLA ALEGRE CORONEL	TRADICIONAL	59.292	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30459554	CONCEPCIÓN	CORONEL	CONSTRUCCION AREA VERDE V.LOS HEROES DE LA CONCEPCION CORONEL	TRADICIONAL	32.580	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30483009	ARAUCO	LOS ÁLAMOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE LUIS SÁEZ MORA, LOS ÁLAMOS	TRADICIONAL	60.000	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30483471	BIOBÍO	MULCHÉN	REPARACIÓN GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDOSOLA, MULCHÉN	TRADICIONAL	52.404	RS	DEPORTE	
30482757	BIOBÍO	MULCHÉN	REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA CANCHAS DE TENIS, MULCHEN	TRADICIONAL	46.510	RS	DEPORTE	
30482701	ÑUBLE	NINHUE	AMPLIACIÓN CESFAM COMUNA DE NINHUE	TRADICIONAL	40.539	RS	SALUD	
30482943	ÑUBLE	PEMUCO	MEJORAMIENTO ACCESO NORTE URBANO COMUNA DE PEMUCO	TRADICIONAL	43.909	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30482942	ÑUBLE	PEMUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL JVV ARTURO CARRASCO COMUNA DE PEMUCO	TRADICIONAL	59.611	RS	GOBERNANZA	
30484086	ÑUBLE	QUILLÓN	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA COMUNITARIA Y SENDERO INCLUSIVO, QUILLÓN	TRADICIONAL	49.448	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30482829	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO AREAS VERDES VALLE LA PIEDRA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	TRADICIONAL	50.000	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y

30382873	BIOBÍO	TUCAPEL	REPOSICION MULTICANCHA VILLA CORDILLERA DE HUEPIL	TRADICIONAL	59.999	RS	DEPORTE
30483333	BIOBÍO	YUMBEL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA DIEGO PORTALES, YUMBEL	TRADICIONAL	51.200	RS	DEPORTE
				TOTAL	1.322.501		

FRIL CONVERGENCIA

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	TIPO	MONTO (M\$)	RATE 2018	LINEAS DE PRIORIZACIÓN AÑO 2018
30482810	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION MULTICANCHA MAHUILQUE CONTULMO	CONVERGENCIA	49.134	RS	DEPORTE

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B.

**** SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.**

CONSEJERO REGIONAL SR. JOHN ANDRADES A., saluda a cada uno de los 27 Consejeros, les desea éxito para todo lo que viene, han estado 4 años juntos, muchas bendiciones para todos y un abrazo a la distancia, y dejar las últimas palabras al presidente titular de la Comisión de presupuesto don Edmundo Salas para que se pueda despedir de la Comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que en la sesión extraordinaria existirá un espacio para que puedan expresarse, también notifica que por las demoras que ha habido sobre todo en el primer informe, la sesión extraordinaria se va atrasar alrededor de 30 minutos, para que se dé inicio a las 13:00 hrs., agrega que los temas que quedan son bastante breves por lo que podrían despacharlos en el término que les queda.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Dice que votó a favor del listado FRIL y lo ratifica, pero quiere dejar consignada la inhabilitación en el proyecto FRIL de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Así queda registrado. Cede la palabra al Intendente don Rodrigo Díaz.

INTENDENTE REGIONAL SR., RODRIGO DÍAZ W., Agradece al Presidente del Consejo de Gobierno Regional, e indica que va hablar de 4 cosas, y que de estas 4, pretendía llegar a otra hora, por ello lo primero pide disculpas. Señala que el día anterior falleció la Sra. Olga Olivieri, por lo que asistió al funeral, porque le pareció que es lo que corresponde, pues ella era esposa del fundador de una radio muy importante para la región, pero además ha tenido el honor de compartir con los hijos, quienes han sido personas que con su lucidez y capacidad de aportar, y ser relevantes para la región más que para un gobierno en particular, reitera sus disculpas, pero creyó que era su deber estar presente ahí.

Como segundo punto desea felicitar a la institución que componen el Gobierno Regional, que son el Consejo y la Intendencia, indica que está seguro,

con tranquilidad, y con la madurez reflexiva que este periodo del Gobierno Regional del Biobío ha sido un buen periodo, cree que tanto quienes renuevan su participación por votación popular, así como quienes dejan el Consejo por distintas razones, como al que le corresponde dejar el mandato del Gobierno Regional por el término del mandato de la Presidenta Michelle Bachelet, pueden tener la sincera tranquilidad de que han hecho un buen aporte a la región, y ese buen aporte se ve de distintas maneras, recuerdan que las primeras conversaciones, para los que llegaron en la primera hora, giraban en torno al triste honor que tenían como región del Biobío al ser los primeros en cesantía en el país, no por 1, ni 5, ni 10, si no que por más de 20 años, casi ininterrumpidamente, pero ya no son los primeros en cesantía de país, el 8,6% de cesantía que tenían, están en el 6,5%, que es muy importante porque además es con aumento de mano de obra asalariada, a diferencia de lo que ocurre en otras regiones del país, donde lo que ha habido en aumento de trabajo por cuenta propia, y eso se ha logrado, por que hicieron un pacto, que se llamó Estrategia Regional de Desarrollo, que decidieron no pensar al periodo de 4 años, pensar en un periodo de 15 años, sabiendo que muchas de las cosas que iban hacer no las iban a materializar, y por eso en materia deportiva, será otro gobierno el que inaugure, tanto el estadio que se acaba de aprobar, como el polideportivo de alto rendimiento, serán otros los que vendrán, pero ahí está la visión, por eso se hizo esta transformación tan relevante que algunos Consejeros hablaban algunos minutos atrás, donde señalaban que es histórico lo que se ha hecho en agua, por eso están los convenios con los pueblos originarios con las primeras naciones, tanto lafquenches y pehuenches, que han sido alimentados en buena parte con iniciativas que se han financiado desde este Gobierno Regional, por eso cambiaron en el tema cultural, y dijeron que iban a transformar el orgullo de ser del Biobío en un tema que pudiera ayudar, por eso recuperaron la tradición de las orquestas juveniles, y este Consejo con generosidad aprobó un proyecto que va a ejecutar en dos tercios del nuevo gobierno, ellos solo ejecutaron una parte, y este Consejo aprobó el que fuera en dos etapas más el programa de las locomotoras para poder tener turismo ferroviario, fue aprobado por este Consejo, para ser ejecutado en el futuro gobierno, pero va estar la ruta hacia Arauco, la ruta que se está trabajando hacia San Rosendo, o la ruta de los vinos, por eso también ahí se ha aprobado la estrategia de internacionalización de la región.

Agrega que ha sido esta región la líder en el país en materia de paradiplomacia, y ese día hace un rato estaba con Emilio viendo como lo que se había ido a conversar a China se materializaba, pues le acaban de formalizar la entrega de 5 becas para que estudiantes de la región, en un concurso que se va a ver en el próximo gobierno, puedan, en becas de un año, ir y aprender chino mandarín, y especializarse en sus iniciativas, este Consejo aprobó la política de internacionalización de la región, aprobó el Plan Regional de Desarrollo Territorial, este Consejo fue el que tomó la decisión de trabajar con bomberos, después de la triste experiencia de los incendios, vieron como entregaron 52 carros a bomberos, probablemente ingresará otro proyecto en dos o tres semanas más, van a ingresar dos proyectos, porque bomberos tomo la decisión de independizar, dada la creación de la nueva región, de independizar la región de Ñuble de la región del Biobío, y por lo tanto van a ingresar diferenciadamente, lo que a él le parece muy correcto por transparencia esos proyectos, para que cuando ingresen para la ciudadanía, no solo para el Consejo y para los que continúen, que viene un requerimiento, el centro de inspección fitosanitaria de Cabrero, que pone a beneficiar a las regiones, porque la región de Ñuble se va a ver tan beneficiada como la región del Biobío, o las que están hacia el sur, ese centro fitosanitario que

dormía desde 2008 más o menos, y que lo tomaron el primer año y ahora está ejecutado, y está entregado, tiene un 19% de aumento respecto al año anterior; o los títulos de dominio los cuales duplicaron, o las comisarias, el 40% de las comisarias que en todo Chile se construyeron en 4 años, se construyeron en la región del Biobío, y el Consejo han sido aliados fundamentales para hacerlo, como no es una cuenta pública podría seguir hablando y hablando, por la verdad el trabajo ha sido maduro, macizo, responsable, por supuesto que no exento de dificultades.

Cuenta que hoy hablaba con Joanna hace unos minutos atrás, podrían haber sido más finos para programar actividades, invitaciones mutuas, pero saben que él cree que lo que ha primado es que saben dónde quieren ir, sin distinción de política partidista, si no que convicción y con la camiseta de la región, y como saben dónde quieren ir es que actúan en consecuencia, y son distintos a todo Chile. Hace unos meses atrás estaban con don Patricio Lynch, quien tuvo la gentileza de ir a una actividad, donde los ponían como ejemplo la gente de BID y la gente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, frente a otras regiones, porque los grados de madurez que ha tenido este Consejo han sido muy superiores, a los de otros Consejos, y en muy buena hora, porque su responsabilidad de ser de una región con maza crítica, con gente madura, con experiencia, es mejor que la de los otros, como la de hermano mayor es su responsabilidad, es la de padre de familia, y por eso quiere sin ser autocomplaciente, simplemente siendo justo, quiere agradecer y valorar el trabajo que ahí se ha realizado, porque el bien superior es el que ha estado de por medio. Señala que tenía una discusión hace unos días atrás, unas críticas, y se va a saltar en la materia, en esto se cargaron la Asociación de Regantes del Biobío, se cargaron para Ñuble este año, afirma que es cierto, porque antes habían hecho otras cosas en Biobío, y solucionaron el problema endémico de agote del lago Laja. Un papá, como varios de ellos son y una mamá como varias también lo son, sabe que a los hijos debe ir atendéndolos según sus necesidades.

Indica que él se siente conforme, está agradecido, y lo quiere expresar, pero como las responsabilidades son hasta que se expira en el cargo, ese día viene guiado por lo que él ha pedido muchas veces, aunque varias veces ha perdido con sus requerimientos, la mayoría de las veces lo han apoyado, y cree que ha sido un trabajo recíproco, y les quiere comentar que hay situaciones de nivel superior, que cree deben ser resueltas antes que terminen el periodo, sabe que en unos minutos más se verá el tema de la policía de investigaciones, y cuando se vea el tema de la policía de investigaciones, ese día ingresó en la mañana el proyecto que trae el requerimiento de carros de Ñuble, que va a complementar el requerimiento de carros de Biobío, y es lógico que las instituciones estén trabajando separadamente, no le va a corresponder a este Consejo pronunciarse, pero la verdad es que el Consejo de Ñuble está presente ahí, por que los 6 Consejeros que han sido electos para nuevo periodo van a ser parte de todo el primer año, como lo señala el Ord. 077, que es importante decirlo, la lógica de transparencia, la policía es una misma para todo Chile, pero es importante que la gente de Ñuble sepa cuantos carros van a Ñuble, y que la gente de la de la región del Biobío también sepa lo que vaya, por lo que le agradece a Sergio la transparencia con la que han trabajado para poder hacer eso, lo de bomberos ya lo comentó, van a ingresar los dos proyectos por separado para dar más transparencia hacia la ciudadanía.

Señala que hay un tema que no se ha visto, pero es una tema que varios que van a seguir ahí verán, es el tema del Teatro Regional, hay aportes al Teatro Regional que se deben materializar. Les indica que varios de ellos saben por qué vivieron el primer año, que al final el Consejo siempre ha tenido una visión de Estado, pero que tienen limitantes que tiene que ver con los tiempos administrativos, y esa limitante de los tiempos administrativos es importante acotarla, en el primer periodo, se olfateaban, ellos querían tener más facultades, ellos en el ejecutivo querían saber hasta dónde llegaban las de ellos, recuerda que fue presidente del CORE por 15 días, este ha sido un periodo de tres presidentes, uno breve, el de él, rectifica que fueron cinco periodos, pero en el Teatro les quiere pedir a los que sigan, porque va a ser un proyecto que quedara alojado, ya ingresado, por lo tanto, ya no es facultad del ejecutivo enviarlo, porque está en esta tierra que es la presidencia del CORE poder resolverlo, pero como los tiempos administrativos son importante, es importante resolverlo luego, para que se le dé la continuidad de operación a esa aspiración de la región de contar con un teatro.

Por último, lo que quiere mencionar, es lo que tiene los vecinos presentes, indica que quiere tomarse unos minutos, porque es una larga historia, la refinería de Hualpén, es una refinería que tiene muchos años de construcción, se construyó hace 50 años, se construyó cuando no habían poblaciones alrededor, no obstante la actualidad dice que hay poblaciones, hay personas viviendo ahí. Hace una década atrás aproximadamente hubo un intento de sacar a la gente, por distintas razones ese intento fracasó, indica que él no es quien para juzgar la historia, pero ese intento fracasó, y cuando ese intento fracasó lo que ocurre es que esta refinería como toda obra humana genera polución, y las personas que se encuentran inmediatamente continuas a la refinería pagan las consecuencias de esa polución, eso derivó además de un deterioro en inversiones, y un deterioro obviamente de calidad de operación de esa refinería, que se formara una mesa de trabajo hace unos años atrás, donde se tomaron distintos acuerdos, entre los distintos acuerdos, que tiene un nombre de fantasía que se llama Hualpén Suma, un completo plan de modernización de la planta, y ese progresivo plan ha ido avanzando de tal manera que los episodios críticos que tenían que sufrir los vecinos fueran disminuyendo, otro era el dialogo, porque no había dialogo entre la empresa y los vecinos, un tercer aspecto contemplaba medidas de desarrollo para la comuna, porque no solo los vecinos inmediatos deben beneficiarse del desarrollo de una empresa, sino que son todos ellos de alguna manera ciudadanos accionistas de esa empresa, si no que tocaba una situación que afectaba a toda la comunidad, y un cuarto aspecto era buscar relocalización, lo que buscaban desde el primer minuto fue tener relocalización, y se encontró un terreno al lado de la ciudad del niño, y ese terreno era ideal, lo visitaron los vecinos, lo visitaron la gente de la empresa, lamentablemente los vecinos que vivían en el entorno de la ciudad del niño se opusieron al proyecto, y el titular del terreno desistió de venderlo para el fin que ellos querían, porque los vecinos querían ir todos juntos y seguir viviendo en su comuna, fue duro muy duro el desistimiento del terreno, porque todos saben de quien es propiedad, son terrenos de la iglesia, y se emprendieron a un segundo camino, y siguieron buscando en conjunto la refinería, los vecinos, el Ministerio de Vivienda un nuevo terreno, pero lo que encontraron y que lamentablemente esperanzó a muchos, fue un terreno en que los costos de construcción en ese terreno, eran para pensar en especulación financiera, y obviamente que no iban a prestarse para que alguien hiciera una buena pasada a costa de los vecinos, porque con los subsidios ni con los aportes extras que se pudieran realizar no se podía construir algo en las condiciones que

los vecinos estaban pidiendo, con suerte en ese terreno con los subsidios y con los aportes que se han hecho al Gobierno Regional, con suerte se podía urbanizar, entonces para especulación financiera y han visto varias de esas en el transcurso de los últimos años, él por lo menos le podrán pasar goles, pero sus manos se las va llevar así tal como llegaron, entonces tuvieron que conversar y no fue fácil porque la frustración que tenían los vecinos se arrastraba por años, años sufriendo, alarmas en las noches, malos olores, y esa razón es la que los llevo a hacer un tercer intento, donde los vecinos dijeron que estaban dispuesto a ceder y no ir todos juntos al mismo lugar, y por eso el Ministerio de Vivienda ha venido trabajando y se han hecho exposiciones y se han mostrado, y una cantidad significativa de vecinos más o menos un 60% de los vecinos han dicho que están dispuestos a partir, señala que él se atreve hacer una hipótesis, y que es que viendo algo concreto que una buena parte de los vecinos también decidirán salir del lugar, donde tienen su arraigo, su historia, su vida, donde nacieron sus hijos, donde se casaron, es decir, la generosidad de los vecinos es enorme en esta materia, y que es lo que se requiere para hacer esto, se requiere buscar algo similar con lo que se hizo en la población Aurora de Chile, en ella que lograron destrabar un problema, y que hoy las casas están construidas, no serán inauguradas en este gobierno porque están en inspección todavía, y no apurará la inspección para que las casas estén listas, se inaugurarán en el próximo gobierno, y el próximo Intendente lo hará, lo importante es que están listas. Añade que ahí al subsidio tradicional el Ministerio de Obras Publicas le cedió recursos, porque estaban haciendo una obra al lado, y la Dirección de Presupuesto autorizó eso, respecto de esta problemática, no está el Ministerio de Obras Públicas, quien puede ayudar a los vecinos y si no está el Ministerio de Obras públicas y el tope de los subsidios no da como están decretados, ¿Quién es?, el Gobierno Regional, si el rol del Gobierno Regional es subsidiario, es ir a ayudar en aquellos lugares donde no hay posibilidades de equidad y justicia para los habitantes de la región, por eso es que hicieron un requerimiento de 2.200 millones de pesos, para ayudar a que se complemente los recursos del Ministerio de Vivienda y los recursos del Gobierno Regional y en conjunto permitan a las familias tener viviendas de más metros cuadrados que la política habitacional tradicional, porque ellos tienen subsidios, ellos han sido beneficiarios de la política pública, y es el Estado el que para asegurar una refinera, que está llena de buena gente, y quiere decir, lo que por cierto ya deben saber, que de esa refinera es la que dependen para tener una buena operación y de que tenga zonas buffer, combustible desde Talca a Puerto Montt, la refinera del Biobío es la que provee de combustible, por eso, entendiendo que se debe avanzar un paso más, y que no hay que legarle problemas a la administración, porque esto es para un bien mayor, es republicano lo que están haciendo, es que él les pide humildemente, por que como decía don Eduardo Frei Montalva no se humilla el que pide en nombre de la patria, no se humilla el que pide a nombre de la región del Biobío, es que les quiere pedir ayuda, porque él sabe que vieron esto en tabla, y que a lo mejor por muchos errores de ellos, por muchos errores del ejecutivo, no lograron un acuerdo y decidieron dejarlo archivado, pero la gente requiere ayuda, y él nunca les ha traído un gato por liebre, siempre ha querido ser correcto con ellos.

Por lo anterior es que humildemente les pide que suban el tema a tabla, no va a ser un traspaso que haga esta administración, va a ser un traspaso que haga la nueva administración, la Dirección de Presupuesto, así lo conversaron con la Dirección de Presupuesto para que sea correcto, y será esta la que determinará si suplementa a la ENAP, por señalar una hipótesis, porque la ENAP también está haciendo aportes a la construcción, o suplementa al Ministerio de Vivienda, pero lo

importante, lo relevante, es que le dan viabilidad a la empresa que necesitan, le dan paz y tranquilidad a los vecinos. Y termina diciendo que el Ministerio de Vivienda hizo la parte de su pega, y dispuso subsidios para los vecinos que quieren comprar viviendas, están decretados, por lo tanto, no es un volador de luces de lo que están hablando, pide humildemente, agradece mucho, y tiene plena confianza en ellos, les pide que reconsideren en dejar en requerimiento de análisis, que es absolutamente legítimo, y es de la naturaleza de una administración hacer eso, pero les quiere pedir a sus camaradas, a sus compañeros, y a la oposición que en esta situación, de bien común y superior, que puedan darle atención a lo que los vecinos requieren.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, indica que existen varias palabras solicitadas en relación a lo planteado por el Intendente, deja la palabra al Consejero Regional Sr. Luis Santibáñez.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., señala que hablará brevemente porque hay varias palabras pedidas, porque podría extenderse y hablar de Hualpén, de la población El Triángulo, de los vecinos que se encuentran, podría hablar días, pero él quiere manifestarle al Intendente que se equivoca en un punto, y que se equivoca para bien, porque la bancada de la UDI, y no le cabe ninguna duda que la de Renovación Nacional no son oposición, sino que también son parte del ejecutivo, del Estado y del gobierno, que avanza indistintamente las miradas políticas que se tengan, indica al Intendente que se lo plantea personalmente por que si bien es cierto no ha estado exento de errores el proceso, y hay que plantearlo con claridad, porque no llegó la minuta en su momento, no llegó el coordinador de Hualpén, ni el equipo técnico de ENAP a presentar el proyecto y las medidas de compensación, no llegó el Seremi de Vivienda y Urbanismo a explicar cuáles iban a ser las características del subsidio, ni mucho menos el plan de localización que entiende es diferenciada por que lamentablemente los vecinos no van a poder seguir viviendo en comunidad y van a tener que buscar su destino y su desarrollo familiar con dignidad donde ellos estimen pertinente de acuerdo a los montos comprometidos, y a pesar de todo, el Consejo no rechazo sino que pidió antecedentes para poder obrar. Le indica al Intendente que como sabe políticamente piensan distinto, y a veces también piensan igual, por lo que va a reconocer una cosa, que hoy el ejecutivo sigue remando con los mismos hombres que comenzó remando en marzo del 2014, indica que se encuentra el SEREMI de Gobierno don Enrique Inostroza, quien participó de este tema, y conversó con ellos por la situación de Hualpén y El Triángulo, está el jefe de finanzas don Freddy Neira, quien también ha participado activamente con ellos, está Luciano Parra, DIPLADE, y está el Intendente, los cuatro que comenzaron, y van a ser los cuatro que terminan, pide disculpa a los demás funcionarios públicos pero en términos nominales la mayoría son de Estado y no de gobierno, y es por eso que hay que legitimar su visión por que lo hace por el bien de la región y de Hualpén, y en ese sentido y a pesar de todo y entendiendo que es un bien superior, que el Gobierno Regional de las casas va a poner más del 60% de los recursos, son 3.800 millones, el Gobierno Regional pone alrededor de 2.000 millones, siguen pagando al Estado, lo que el Estado debe devolverle a los vecinos con dignidad, por treinta años de contaminación y de problemas, y esto no exime que la empresa se haga cargo de lo que tiene que hacerse cargo, por ENAP es pública, cuando le pide plata al Estado, porque cuando toma decisiones lo hace siempre como un privado y en ese sentido y se dirige al Intendente, quiere pedir a sus colegas y en particular a Dimitri Riquelme, quien siempre ha estado comprometido con Hualpén aunque no continuará en el

cargo, pero que seguramente tendrá la posibilidad de acompañar y volver, y lo mismo Alicia Yáñez quien vive en la comuna y que siempre ha estado comprometida, y a los demás 26 Consejeros Regionales obviamente, les pide que consideren la salida administrativa para que hoy el Consejo vote la asignación de los recursos para que el Ministerio de Vivienda pueda obrar a la brevedad con las soluciones habitacionales para los vecinos que levantan esas pancartas hace más de 30 años de lucha.

Sabe que pone en aprietos al presidente y al Secretario Ejecutivo porque deben darle la formalidad y obviamente la legalidad también, y a unos abogados del Gobierno Regional les gusta más ponerle trabas que soluciones, por eso también buscar las alternativas para hacer esto, pero él también quiere comprometer que indistintamente la votación de hoy y que se imagina va a ser favorable, o debería ser favorable, si hay algún resorte administrativo su gobierno el gobierno del presidente Piñera también va a velar por respetar esa palabra y ese acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., indica que será bastante breve, en virtud de las 290 familias del Triángulo y en virtud del trabajo que se venía desarrollando de un tiempo hasta esta parte en el cual como ya antecedió su colega Santibáñez poco y nada fueron invitados, y se lo tiene que decir con claridad al Intendente, porque él estuvo en las reuniones que se hicieron precisamente en la Escuela República del Perú, estuvo en las reuniones que se hicieron en la Intendencia, en las cuales no fueron invitados como Consejeros Regionales, y en las cuales nunca se mencionó que efectivamente casi el 70% de los recursos iban a ser solicitados al Consejo Regional, por tanto cuando el día de ayer llega el oficio que tiene solo una hoja, obviamente que el presidente con las facultades que le corresponden y los Consejeros Regionales, la compañera Alicia Yáñez, el camarada Patricio Lara, y cada uno de los Consejeros, obviamente ante un proyecto tan importante que obviamente viene a beneficiar a familias que han sufrido por años, tiene que tener los antecedentes a la vista para poder tomar la mejor opción que fuera en beneficio de los vecinos, jóvenes, adultos, mujeres de El Triángulo de Hualpén, y en ese sentido lo único que piden es que efectivamente se aportaran más antecedentes, y que el nuevo Consejo los pueda ver, pero hoy día como es facultad de ese Consejo que es soberano, y el que hayan llegado a la sala cada uno de los vecinos representantes de los sectores, es que obviamente con el presidente de la bancada de la UDI, las conversaciones con cada una de las bancadas Demócrata Cristiana, Socialista, han tomado la decisión y le quieren pedir al presidente que incorporen este proyecto para que sea visto en sesión y pueda ser votado por cada uno de los Consejeros presentes a favor de los vecinos de Hualpén, eso es lo que los mueve, esa ha sido la trayectoria del Consejo Regional, en la cual no han tenido diferencias de carácter político, sino que más bien los ha unido y movido el desarrollo social de cada una de las personas de cada uno de los puntos de la región.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., saluda a los vecinos y les señala que ella vive en el sector, justo en el límite, pero vive en el mismo sector y ha respirado el mismo aire que han tenido que respirar los vecinos y de una u otra manera ha hecho su vida escolar, familiar, social en el sector, porque nunca se ha cambiado de barrio y a ellos les consta que vive ahí, siempre ha sido una apoyadora de iniciativas para el bien común y por la comuna de Hualpén, ha sido una de las defensoras por que vive en el sector y sabe lo que significa el vivir ahí, y el sueño de poder ser erradicados, pero le señala al Intendente que las cosas se

tiene que hacer bien, y que ahí tiene que asumir la responsabilidad que tiene en virtud de que el ejecutivo al bajar un papel que es un proyecto que a ella le parece una falta de respeto para los vecinos y a ellos como Consejo, el que no entreguen los antecedentes suficientes para que hubieran hecho un buen análisis del proyecto y que de esa manera con toda la fuerza y compromiso del CORE, comprometerse seriamente al financiamiento de los recursos del Gobierno Regional. Y ahí, quiere ser enfática, por que señala que ella no asumirá la responsabilidad como que ellos no querían aprobar este proyecto, porque el compromiso siempre ha estado con los vecinos de la comuna y en su caso especialmente con los vecinos de Hualpén, si quiere decir que así como se habló de la mesa de trabajo, nunca el Consejo ha sido invitado a la mesa de trabajo, ella en lo personal lo pidió formalmente, porque era parte de la comunidad, y por el rol que cumple como Consejera Regional iba ser de mucho apoyo y mucha ayuda, porque ella sabía que venía eso, en algún momento se lo dijo a Francisco Henríquez, a Kike Inostroza, en algún momento de pasillo también al ejecutivo, al Intendente, de que en algún minuto iban a venir a pedirles recursos por que obviamente es así, si ellos son parte de la región del Biobío, como no van a querer apoyar a los vecinos de este sector de Hualpén que históricamente han sufrido el flagelo de la contaminación.

Agrega que es un tema no solo del sector y de la región, es un tema país, además si suman las industrias y esta empresa es una empresa nacional, una empresa estatal, con mayor razón este Gobierno Regional debe ponerse a la altura. El compromiso de la bancada del PDD que ella representa como vecina de Hualpén en conjunto con sus compañeras del Partido Comunista como Tania Concha, como Jaime, que los suma a lo que dice, va estar el compromiso, pero a ella le desagrada que no la inviten a conversar, y ella debe decirlo con toda la franqueza que a ella la caracteriza, porque ella dice las cosas por su nombre, que les hagan esta encerrona con ellos, y les traigan a los vecinos para votar un proyecto que es noble, que es un proyecto de compromiso, pero a ella le conversaron los vecinos, ella como vecina se enteró que había un proyecto del Gobierno Regional, por un vecino que la llamo don Miguel, a quien le señaló que no han discutido el proyecto, y que no ha sido tema, indica que ella no miente y da la cara como corresponde y como las personas maduras. Por lo tanto, frente a estos errores, omisiones que se han cometido, pero que no han sido para perjudicar a nadie le quiere decir que este Consejo Regional, así como los colegas se han comprometido con su bancada, ella también se compromete con su bancada, pero también se compromete, porque también es un poco patuda, como Consejo Regional que no se van a oponer a esta iniciativa y ha este proyecto, y le indica al ejecutivo que ellos verán en virtud de los errores cometidos como suben el proyecto en este minuto, que se vote y que se vote por unanimidad de este Consejo para los vecinos de Hualpén.

INTENDENTE REGIONAL SR., RODRIGO DÍAZ W., señala que están esperando los otros alcaldes para firmar otros convenios, los cuales puede ir a firmar, indica que el acepta toda las críticas y que las asume, no los funcionarios, por eso asistió a la sesión, además le señalan que se puede votar.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., saluda de forma muy especial a su amiga la Concejala Erica Beltrán que los acompaña de Hualpén, les dice a los vecinos que la bancada de Renovación Nacional están dispuesto a aprobar este proyecto, por una petición muy importante y muy puntual, la de su colega Patricio Lara, en una reunión express le pidió todo el apoyo, no pensando

en una vivienda sino que pensando en un hogar digno, en donde se crece y se hace familia, y en base a eso es que ellos van a apoyar con toda la energía, para que de una vez por todas se le dé solución a un problema tan grande como es la vivienda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, indica que antes de proseguir debe solicitar la ampliación del plazo de la sesión ordinaria, por que acaban de cumplir con los minutos establecidos, porque queda además del tema que están discutiendo, del cual hay varias palabras solicitadas, el informe de la Comisión de Fomento Productivo, Social, Gobierno, y después la sesión extraordinaria, por lo que pide media hora más de sesión ordinaria, para poder después proseguir con la sesión extraordinaria, lo que somete a votación.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN ORDINARIA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., señala que el Intendente se incorporó a la última sesión ordinaria del Consejo Regional, primera vez electo popularmente, quiere saludar a todas las dirigentes que los acompañan por que para ella, bancada del Partido Comunista es un honor que el pueblo llegue a los lugares que tiene que estar como en este solemne acto de la sesión ordinaria del Consejo Regional del Biobío, reitera sus saludos a las dirigentes a su honesta lucha de las cosas más dignas que tiene derecho el ser humano que es el derecho a la vivienda.

Como segundo lugar quiere subrayar lo que mencionó el Intendente, que se trata de una transferencia de recursos, por lo tanto no es un proyecto específico que haya nacido del Gobierno Regional y que ellos están acostumbrados a velar por esos proyectos, el tema de la transferencia de recursos es algo que le provoca hasta el honor de poder decir sí, a proyectos que tiene que ver con el tema de la erradicación, y en ese tema sabe aunque no lo crean, porque su circunscripción es Lota, Coronel, Hualqui y Santa Juana, que prontamente también algunas de las familias del sector, que le parece que la cifra es 7 o 4 optaron ir a vivir también a Coronel, por lo que ella quiere que le transmitan a esas familias que están bienvenidos en la comuna donde ella vive, que seguirán dando una gran lucha por la dignidad de la vivienda, pero por sobre todo por la calidad de la vivienda, porque el pueblo de Chile necesita tener una mejor calidad de vida, y esa vida comienza en el hogar, con una casa, con un techo, con un medio ambiente sano para vivir, así que por supuesto contarán con su voto, que no les quede ninguna duda de eso.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Expresa que entiende este proyecto o iniciativa para el Gobierno Regional, lo ha dejado claramente establecido el Sr. Intendente, indica que la bancada Radical completa va a aprobar este proyecto, pero quiere agregar que esta bancada a su vez preside la Comisión de fomento, aclara que él es el presidente de esa Comisión, y han logrado en el Consejo que cada proyecto que va en directo beneficio de los vecinos como la edificación rural, saneamiento, agua potable rural, etc., no requiere ser discutido solamente requiere ser aprobado, por lo que cree que esa forma de pensar que pueda tener el próximo Consejo, ojala se mantenga, porque este proyecto cabe en

esa necesidad, son necesidades de los vecinos de manera directa, no merecen discusión solo requieren aprobación.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., saluda a los vecinos y les señala que es de Ñuble, y que quiere manifestar su opinión por que fue uno de los que planteó que se siguiera tomando antecedentes para la toma de decisiones, por eso es bueno que pueda expresar su pensamiento en torno a ello y las razones y fundamentos que esgrimieron en su momento, indica que no había ni hay ningún ánimo de rechazar el proyecto, lo primero es que les parecía que un proyecto con esa trascendencia e importancia necesitaba por parte del ejecutivo recopilar todos los antecedentes necesarios para la toma de decisiones, como primero, en consecuencia, después de la intervención del Intendente, que ha venido a suplicar y va a señalar de esa manera su intervención, el cambio para incorporar en la tabla el tema, que es eso lo que plantea, pidió incorporarlo para que ellos decidieran sobre el tema. Señala que la bancada Demócrata Cristiana le ha pedido expresar su pensamiento a través de su persona, la bancada está dispuesta a que se incorpore y votará favorablemente, para que los vecinos lo sepan.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., señala que estando expresadas las bancadas él se suma, pero aprecia que se han incorporado varios proyectos fuera de tabla, y obviamente que aprobando un proyecto que no es de su provincia, con mayor razón aprobará el de la comuna de Hualpén.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Dice que está de acuerdo con la petición que ha hecho el Intendente, y que la sala es soberana, y que por lo tanto puede tomar un acuerdo distinto del que se ha tomado en las comisiones, por lo que no ve ningún problema administrativo para que esto pueda ser incorporado y votado.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Brevemente desea decir que comparte la idea de la soberanía de la sala, y que se encuentran frente un proyecto que no es usual este tipo de prácticas y discusiones de última hora, pero ella cree que los ciudadanos de Hualpén se lo merecen, ella es de la provincia de Arauco, y se podría pensar que estos últimos días se están aprobando cosas muy rápidas para quedar bien este gobierno saliente. Pero que ella después de escuchar al Intendente, da fe absoluta de lo que ha señalado y como ha relatado los hechos, y que sin ser de ese gobierno, relata de manera coherente y de manera que realmente se cree lo que está diciendo.

Indica que ella votará favorablemente, y además que con los Consejeros siempre han compartido la necesidad de la gente y que frente a eso nunca se han restado, por ello quiere reiterar y resaltar la labor de su colega y jefe de bancada Santibáñez que habló a nombre de la bancada, y que trabajó estas horas previas conversando con ellos para hacerlos ver que era una necesidad, y ellos también siempre dejan ver que el Consejero de la zona respectiva es el que los puede orientar para tener una votación que sea de verdad lo que la gente quiere, no solo los que están en la sala sino que también a todos lo que de alguna manera les afectan las decisiones que se votan, por eso siempre piensan en el bien común, así tiene que hacerlo en lo general, en lo macro, independiente de que comparte lo que han dicho sus colegas, y esperan que no sea así, aunque entiende que son personas y cometen deficiencias, pero que se puedan evitar estas situaciones de esta naturaleza o a lo menos evitarlas, para que quede bien claro para la

transparencia y que no hay ningún otro objetivo detrás de la pasada de este proyecto, que se podría decir fuera de normativa, insistiendo que la normativa final es la sala que se va a pronunciar favorablemente para los ciudadanos de Hualpén.

Termina agradeciendo y felicitando al Intendente por su gestión a la hora de defender los proyectos para la gente que se lo merece, porque ya se va y cree que no se lucirá con eso, y que es solo porque ella cree que lo siente en el corazón que es de justicia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que se ha dado termino a las palabras solicitadas, el quisiera aclarar algunos puntos formales, del punto de vista de lo que ha sucedido respecto a esta iniciativa en general, lo primero es que no se encuentre en tabla obedece a que el oficio fue ingresado con posterioridad en el momento que ellos cierran el proceso de discusión para la tabla, lo segundo es que el Consejo también efectivamente, desde el punto de vista de lo que es su costumbre, plantea la posibilidad de que en puntos varios pueda ser vista una iniciativa en alguna Comisión, siempre cuando esto sea validado por el presidente de la Comisión y de los Consejeros asistentes, cosa que tampoco ocurre porque efectivamente el proyecto no se vio el día de ayer en la Comisión de presupuesto, lo tercero es que hay una voluntad y disposición de los Consejeros expresada reiteradamente de que esto pueda ser vuelto a poner en votación para el Consejo.

Agrega que, junto con el Secretario Ejecutivo, porque es quien tiene ciertos roles que cumplir, y obviamente proteger a los funcionarios que los acompañan, por lo que han estado analizando la ley y no encontraron ninguna norma que les permita hacer lo que van hacer, por tanto, están dentro del campo de lo que puede ser un vacío, para definirlo en términos legales, no encontraron ninguna norma que pudiera fundamentar cualquier posición con respecto a esta materia, lo deja así, porque por lo demás debe proteger la figura del Secretario Ejecutivo, no se encuentra un abogado del Gobierno Regional que les permita aclarar el punto y que le dé argumentos jurídicos que pueda fundamentarlo, por lo que queda en la disposición que tengan ellos, por tanto lo que quiere es que uno de ellos hiciera la propuesta de moción que tenga que ver con el hecho que se vote la materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., solicita a la sala que sean los cuatro Consejeros del distrito, es decir, de la comuna de Hualpén, donde está la Consejera Regional Alicia Yáñez, el Consejero Patricio Lara, Consejeros Luis Santibáñez, Guillermo Miranda, y quien habla, le solicitan al presidente de la Comisión de presupuesto para que el haga la propuesta hacia la sala plenaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, indica que interpretando la moción del Consejero Dimitri Riquelme, el Consejero en nombre de los 5 representantes del distrito está planteando que la propuesta, el oficio relativo a la iniciativa de Hualpén Suma que solicita una transferencia de recursos de aproximadamente 2.200 millones, sea visto en sala, la cual no está en teclera, por lo que tendrán que votar a mano alzada.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN SOMETER A VOTACIÓN EL ORD. N° 763, RELATIVO A INICIATIVA CONVENIO DE RELOCALIZACIÓN CONVENIO PARA FAMILIAS DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA EL TRIÁNGULO POR M\$ 2.221.528.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Por acuerdo de la sala someterá a votación el Ord. N° 763, relativo a iniciativa convenio de relocalización convenio para familias de la junta de vecinos Villa El Triángulo por M\$ 2.221.528. Antes de ello, indica que el presidente de la Comisión de presupuesto quiere plantear una cosa y no se le dio el espacio.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Señala que para legalizar esto le pide a la Comisión que se vote que acepte poner en tabla el proyecto, para que sea legal.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, señala que se entiende entonces que es la iniciativa de la Comisión respectiva. Por lo que someterá a votación el acuerdo de la sala en base a la petición planteada de la Comisión de presupuesto, somete a votación la iniciativa el Ord. N°763 relativo a iniciativa convenio de relocalización convenio para familias de la junta de vecinos Villa El Triángulo por M\$2.221.528.-,

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN APROBAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS FNDR A SERVIU BIOBÍO EN EL MARCO DE LA GLOSA 02.5.10 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS 2018, DICHO TRASPASO SE ENMARCA EN EL PLAN DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNA DE HUALPÉN, "HUALPÉN SUMA" Y EL "CONVENIO DE RELOCALIZACIÓN PARA FAMILIAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS VILLA EL TRIÁNGULO Y NUEVA EL TRIÁNGULO, COMUNA DE HUALPÉN, A SUSCRIBIR ENTRE SEREMI, MINVU BIOBÍO, GORE BIOBÍO, ENAP Y JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR, CUYO COSTO TOTAL DEL FNDR ASCIENDE A M\$2.221.518.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EL COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA ES DE M\$10.951.144.-, Y CONTEMPLA RELOCALIZAR A UN TOTAL DE 290 FAMILIAS APROXIMADAMENTE.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B.

INTENDENTE REGIONAL SR. RODRIGO DÍAZ W., Dice que tiene que retirarse porque tiene que firmar unos convenios, pero reitera sus agradecimientos.

3.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía señala que la Comisión de fomento se reunió el día 6 de marzo de 2018, y como primer tema se analizó el Ord. N° 689 de fecha 22 de febrero de 2018, que solicita recursos para el proyecto Construcción extensión eléctrica rural Maqueuto, y otros de Hualqui, indica que esta es una iniciativa que va a entregar electricidad a 36 familias en los sectores de Chamizal, Redolino, Maqueuto, Cerro Alto, Lo Vargas, y Cerro Nof, analizado el

tema la Comisión recomienda a la sala por unanimidad aprobar el Ord. N° 689 de fecha 22 de febrero de 2018, que solicita recursos para el proyecto Construcción extensión eléctrica rural Maqueuto, y otros de Hualqui, con cargo al FNDR por un monto de M\$311.443.- lo que solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 689 de fecha 22 de febrero de 2018, que solicita recursos para el proyecto Construcción extensión eléctrica rural Maqueuto, y otros de Hualqui, con cargo al FNDR por un monto de M\$311.443.-

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ELEC-RURAL MAQUEUTO Y OTROS, HUALQUI”, COMUNA DE HUALQUI, CÓDIGO BIP 30399515, POR UN MONTO TOTAL DE M\$311.443.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., señala que el segundo tema analizado es el Ord. N°777 que remite propuesta de Política Regional de Fomento Productivo de la Región del Biobío para el periodo 2018-2023, para análisis y sanción del Consejo Regional, para ello se contó con el SEREMI de Economía don Iván Valenzuela y un equipo técnico de la Universidad del Biobío que trabajó en la elaboración de esta política, al respecto se indica que la política propuesta es un instrumento de descentralización que responde a la Estrategia de Desarrollo Regional, la que cuenta con mecanismos de seguimiento. Sobre el tema agrega que el desafío que se tiene como región es diversificar en parte su producción y para eso es necesario la innovación y apoyar a las medianas y pequeñas empresas para llegar a los mercados, pero también reforzar los sectores económicos que tienen potencial como el agrícola, alimentos y energía.

Se explica que el énfasis de la política es trabajar para dar valor agregado a la manufactura avanzada con énfasis en esos productos que permitan un crecimiento importante. La finalidad de la política propuesta es trabajar para orientar el accionar de instituciones públicas y privadas para disminuir la brecha y potenciar la matriz productiva regional, ajustando diversos instrumentos de planificación. Con la política de fomento se pretende establecer una situación actual y la deseada, a partir de ello tener una consulta a los actores involucrados académicos, mundo empresarial, gremial, público, trabajadores y ciudadanía, y analizar los instrumentos institucionales, se espera trabajar un plan de implementación a través de líneas estratégicas carteras de programas y proyectos relevantes para acceder a una situación deseada, se desea establecer una gobernanza que permita dar una metodología de seguimiento y evaluación. Analizado el tema la Comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 777, de la propuesta de Política Regional de Fomento Productivo para la Región de Biobío 2018-2023. Agrega que debe hacer presente que la votación fue por unanimidad en la Comisión de fomento, y es el último tema a tratar por la Comisión, por lo que pide someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 777, propuesta de Política Regional de Fomento Productivo para la Región de Biobío.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR POLÍTICA REGIONAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO 2018-2023.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que hará un alcance en materia de FRIL que no correspondía que es el proyecto de Ñuble San Carlos Construcción de agua Parque Violeta Parra San Carlos, ese no corresponde y existió un error en el momento de la lectura.

4.- INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENÍTEZ S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente señala que intentará ser breve, y prosigue a leer el informe señalando que la Comisión se reúne para analizar los siguientes puntos en tabla, el Ord. N° 762 de fecha 05/03/2018, que solicita pronunciamiento, en el marco de las atribuciones de la Ley de Bases del Medio Ambiente, respecto de los siguientes proyectos que ingresaron al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental:

1. “Modificación del sistema de compostaje y su aplicación – Agrícola Mollendo S.A., Permite finalizar el proceso de biocompostaje tanto en el sector denominado El Martillo, así como también en el sector denominado Las Lomas. Además de poder distribuir dicho compost en los potreros que cuenta la empresa, durante casi todo el año. Se localiza en Los Ángeles;
2. “Ampliación capacidad de almacenamiento Ácido Clorhídrico”, La ampliación tiene por objeto aumentar el inventario de seguridad o stock de producto disponible en la planta, garantizando de este modo una tasa de producción más estable para garantizar entrega a clientes. Cabe indicar que el proyecto en comento en ningún caso implica un aumento de la capacidad de producción global autorizada. Se localiza en Talcahuano;
3. Mejoramiento del desempeño ambiental del plantel de cerdos Monte Verde a través de la recuperación de nutrientes para el riego, y el manejo de animales muertos;
4. Proyecto Psicultura Polcura.

Dice que analizados los antecedentes, la Comisión somete a votación de manera separada cada uno de los proyectos, quedando:

1. Respecto de la DIA del proyecto “Modificación del sistema de compostaje y su aplicación Agrícola Mollendo S.A., la Comisión por unanimidad recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 762;
2. Proyecto “Ampliación capacidad de almacenamiento Ácido Clorhídrico”, la Comisión por 8 votos a favor y 1 abstención, recomienda a la sala, acoger lo propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N°762;
3. Proyecto Mejoramiento del desempeño ambiental del plantel de cerdos Monte Verde a través de la recuperación de nutrientes para el riego, y el manejo de animales muertos, la Comisión por unanimidad, recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 762. Ruega someter a votación, y señala que el detalle se encuentra en el informe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que someterá a votación a mano alzada, los proyectos que contempla el Ord. N° 762, los 4 proyectos formulan observaciones a lo planteado por los peticionarios, y en base al informe del ejecutivo. Indica que lo hará uno por uno, con respecto al primero en votación Modificación del sistema de compostaje y su aplicación – Agrícola Mollendo S.A., hay una recomendación de unanimidad de la Comisión que formula observaciones al proyecto. Procede con la votación.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

1.- RESPECTO DE LA DIA DEL PROYECTO “MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE COMPOSTAJE Y SU APLICACIÓN – AGRÍCOLA MOLLENDO S.A., SE INDICA:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015 – 2030, SE SOLICITA AL TITULAR REALIZAR VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015—2030

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS, EL PROYECTO SE LOCALIZA FUERA DE LOS TERRITORIOS QUE SON CONSIDERADOS AISLADOS POR LA POLÍTICA, POR LO QUE NO SE EMITEN OBSERVACIONES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Menciona que en el segundo punto Ampliación capacidad de almacenamiento Ácido Clorhídrico, votación unánime en la Comisión, aprobar las observaciones del ejecutivo. Procede con la votación.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

2.- SOBRE LA DIA DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO ÁCIDO CLORHÍDRICO”, SE SEÑALA:

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DESARROLLO, EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN SUFICIENTE DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMENTOS DE LA ERD 2015-2030. POR LO QUE ESTE ÓRGANO DEL ESTADO SE DECLARA CONFORME. POLÍTICA PÚBLICA DE TERRITORIOS AISLADOS.

EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE ÁREA DE INFLUENCIA DE ESTA POLÍTICA, POR LO QUE NO SE REALIZAN OBSERVACIONES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación, punto tres Mejoramiento del desempeño ambiental del plantel de cerdos Monte Verde, que se formulan, tanto observaciones principales al ordenamiento y observaciones complementarias.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

3.- EN RELACIÓN A LA DIA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL PLANTEL DE CERDOS MONTE VERDE A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE NUTRIENTES PARA EL RIEGO, Y EL MANEJO DE ANIMALES MUERTOS, SE INDICA:

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, SE SOLICITA EXPLICITAR O PROFUNDIZAR EL ANÁLISIS PARA CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE CADA LINEAMIENTO ESTRATÉGICO, SEGÚN;

LINEAMIENTO 1, OBJETIVO 1.1: FALTA IDENTIFICAR LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR.

LINEAMIENTO 2, OBJETIVO 2.1: SE HABLA DE DOS SISTEMAS NUEVOS, PERO SOLO SE IDENTIFICA UNO (QUE ES LA REDUCCIÓN DE OLORES), FALTA IDENTIFICAR EL OTRO.

LINEAMIENTO 2, OBJETIVO 2.2: CÓMO SE FOMENTARÍA EL APOYO Y DESARROLLO DE OTRAS EMPRESAS DE LA REGIÓN.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS: NO APLICA

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

1. LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS POR EL TITULAR EN BASE A LA DETERMINACIÓN DE ÁREA DE INFLUENCIA, SON INSUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL PROYECTO GENERA O PRESENTA EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS SIGNIFICATIVOS SOBRE LA CANTIDAD Y CALIDAD SEÑALADOS EN :

- ARTÍCULO 11 LETRA A), B) Y C) DE LA LEY 19.300, LEY GENERAL DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE.**
- Y ARTÍCULO 5 DEL DECRETO (MMA) N° 40 DE 2012, REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.**

SE SOLICITA QUE EL TITULAR JUSTIFIQUE DE MEJOR FORMA LO ANTERIOR, CONSIDERANDO LA CERCANÍA DE SU PROYECTO CON:

- SECTOR POBLACIONAL SAN LUIS, HUEQUETE Y CRUZ DE PIEDRA, Y LAS CIUDADES DE HUEPIL Y TUCAPEL.**

Y LA POSIBLE AFECTACIÓN A CURSOS DE AGUA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁNEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto Psicultura Polcura que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

SE SOLICITA AL TITULAR REFERIRSE A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030, ESTABLECIENDO SI DICHA RELACIÓN ES COLABORATIVA, CONFLICTIVA, INTENSA, DÉBIL, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN ASPECTOS AMBIENTALES COMO LA POSIBLE AFECTACIÓN EN ELEMENTOS DEL MEDIO NATURAL COMO EL AGUA Y LA FAUNA NATIVA (ESPECIALMENTE LA FAUNA ÍCTICA), ASÍ COMO EN LA FORMA Y CALIDAD

DE VIDA DE LAS COMUNIDADES LOCALES QUE VIVEN CERCANAS O UTILIZAN LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL TERRITORIO.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

EXISTE PREOCUPACIÓN POR LA CANTIDAD DE ANTIBIÓTICOS QUE SERÁN VERTIDOS AL RÍO, DADO QUE AGUAS ABAJO HAY ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y LOS PRODUCTORES YA HAN RECLAMADO AL RESPECTO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Prosigue con el informe, manifiesta que en puntos varios y por acuerdo de la Comisión, se analiza el Ord. N° 799 de fecha 06.03.2018, que es la Evaluación de Impacto Ambiental, Declaración de Impacto Ambiental Desarrollo Inmobiliario Huertos de Chillán, Etapa 1 Lote A1, acuerdo, analizados los antecedentes, la Comisión por 08 votos a favor y 01 abstención, recomienda a la sala acoger lo propuesto por el ejecutivo a través del Ord. N° 799.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que existe una propuesta en relación a la Estrategia vincula con el Lineamiento N ° 1, objetivo 1.1, Se solicita al titular que realice fundadamente la vinculación. Se solicita al titular referirse a la vinculación del proyecto con los lineamientos 1, 4 y 6 de la ERD. Somete a votación.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO EL TITULAR PRESENTA CASI NULA VINCULACIÓN ENTRE SU PROYECTO CON LA ERD, EL TITULAR SEÑALA QUE SU PROYECTO SE VINCULA CON EL LINEAMIENTO N ° 1, OBJETIVO 1.1., FUNDAMENTANDO QUE HAY RELACIÓN CON LA CONSIDERACIÓN DE COMPONENTES AMBIENTALES, EN EL QUE EXPLICAN SU CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS MEDIOAMBIENTALES VIGENTES, ESTA RELACIÓN NO ES VÁLIDA, YA QUE ESTÁ EXPLICITO POR LEY EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MEDIOAMBIENTALES.

SE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE FUNDADAMENTE LA VINCULACIÓN. SE SOLICITA AL TITULAR REFERIRSE A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS 1, 4 Y 6 DE LA ERD 2015-2030, Y SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CORRESPONDIENTES, ESTABLECIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN ASPECTOS AMBIENTALES COMO LA POSIBLE AFECTACIÓN EN ELEMENTOS DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS, NO SE REALIZA VINCULACIÓN, PERO NO SE EMITEN OBSERVACIONES DADO QUE NO SE ENCUENTRA EN UN TERRITORIO CONTENIDO EN LA POLÍTICA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

5.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social procede a leer el informe de la Comisión de fecha 6 de marzo de 2018.

Dice que en primer lugar se analiza Ord. N° 4497 de fecha 29 de diciembre de 2017, que solicita análisis y sanción del Reglamento Regional de Participación Ciudadana, acuerdo, por unanimidad la Comisión acordó dejar pendiente Ord. N° 4497 de fecha 29/12/2017, que solicita análisis y sanción del reglamento regional de participación ciudadana y plantear al CORE que asume, continuar el análisis y darle profundidad al tema.

En Varios, indica que se analizó el Ord. N°764 de fecha 5 de marzo de 2018 que solicita análisis y sanción para proyecto "Adquisición Vehículo Traslado Discapacitados San Pedro de La Paz", cuyo costo total FNDR es de M\$ 57.990.-, con cargo a la Línea Presupuestaria provincia de Concepción, condiciones sociales y territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR, acuerdo, por la unanimidad la Comisión propone a la sala aprobar Ord. N°764 de fecha 5 de marzo de 2018 para proyecto "Adquisición vehículo traslado discapacitados San Pedro de la Paz", cuyo costo total FNDR es de M\$ 57.990, con cargo a la línea presupuestaria provincia de Concepción, condiciones sociales y territoriales, del presupuesto de inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Adquisición vehículo traslado discapacitados San Pedro de la Paz", cuyo costo total FNDR es de M\$ 57.990, Ord. N° 764.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN VEHÍCULO TRASLADO DISCAPACITADOS SAN PEDRO DE LA PAZ", COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, CÓDIGO BIP 30399673, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.990.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Prosigue con el punto dos de Varios, que dice relación con el Ord. N°765 de fecha 05 de marzo de 2018 que solicita análisis y sanción para proyecto " Reposición de Vehículos PDI VIII Región del Biobío", para la etapa de ejecución del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de M\$ 1.075.605.-, con cargo a la Línea Presupuestaria regional, condiciones sociales y territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR, invitado Señor Sergio Claramunt L., Jefe de la VIII Región Policial del Biobío, acuerdo, por la unanimidad la Comisión propone a la sala aprobar Ord. N°765 de fecha 05 de marzo de 2018 que solicita análisis y sanción para proyecto "Reposición de vehículos PDI VIII región del Biobío", para la etapa de ejecución del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de M\$ 1.075.605.-, con cargo a la línea presupuestaria regional, condiciones sociales y territoriales, del presupuesto de inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, somete a votación el Ord. N°765, que solicita análisis y sanción para proyecto "Reposición de vehículos PDI VIII región del Biobío", cuyo costo total FNDR es de M\$ 1.075.605.-

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS PDI VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 40002308, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.075.605.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que se encuentra presente el señor Sergio Claramunt, a quien deja la palabra para que se dirija al Consejo.

JEFE DE LA VIII REGIÓN POLICIAL DEL BIOBÍO SERGIO CLARAMUNT L., saluda a los Consejeros y Consejeras y señala que ha sido un honor estar en esta linda democracia que dio con los diferentes recursos que se dieron a las diversas partes del país, indica que está contento, y felicita a los Consejeros por el trabajo que han hecho durante los cuatro años, por los que vienen, y agradece a nombre de la policía de Investigaciones, ya que el parque automotriz va ir en beneficio de toda la ciudadanía, y de los funcionarios, para que ellos puedan hacer una buena investigación que van a ir en relación a dar mayor seguridad a la ciudadanía, felicita y agradece haberle dado la oportunidad de estar ahí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, agradece a don Sergio, y le expresa las disculpas por qué producto de la discusión de otros temas fue atrasándose, y ellos habían llegado desde muy temprano para poder estar presentes en la discusión.

6.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Presidente de la Comisión de Gobierno procede a leer el informe de la Comisión del 6 de marzo de 2018, donde la Comisión se reúne para analizar los siguientes puntos establecidos en tabla; el primer tema analizado se trató de conocer y trabajar la "Declaración del Core sobre tema "Gobierno y Datos Abiertos". Al respecto el Presidente del CORE recordó que este tema fue materia de una intensa jornada de capacitación que realizaron Consejeros y Consejeras Regionales en el mes de diciembre del año pasado, con profesionales de la Universidad de Concepción, donde trabajaron para comenzar a profundizar la entrega y el trabajo de datos por un lado entre los propios COREs y por otro la ciudadanía que pudiese requerir información pública respecto de este Gobierno Regional. En este sentido uno de los acuerdos planteados, y que está pendiente en su definición, es presentar y trabajar una declaración que como Consejo Regional deberán asumir respecto de este tema, por lo que se entrega una copia de un documento propuesto para que sea analizado por los COREs y votado debidamente para formar parte de un acuerdo formal en esta materia. Por lo anterior, se acordó que el Presidente del CORE cite a sesión extraordinaria para el miércoles 07 de marzo, a las 12:30 horas, y someter a votación la propuesta de declaración sobre política y datos abiertos que debe sancionar y dejar establecida el Consejo Regional.

Manifiesta que el segundo tema tratado fue analizar el funcionamiento de trabajo de las comisiones, se plantea esto porque de acuerdo a discusiones realizadas en otras oportunidades, las comisiones en su momento se han tomado atribuciones que van más allá de su trabajo o competencia, por lo que se propone se establezcan los mecanismos sobre los cuales se deben pronunciar para que el próximo periodo del CORE que asumirá, pueda trabajar profundamente en ello y dejarlo así establecido en el reglamento de funcionamiento interno.

En Mandatos, dice que por unanimidad la Comisión propone a la sala aprobar Planilla de Mandatos debidamente visada por el Secretario Ejecutivo Ad-Hoc y el Jefe de la División de Administración y Finanzas. Lo que se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Quiere agregar a la planilla de mandatos una invitación que le llegó al presidente del Consejo para asistir a una actividad de FNDR en la comuna de Penco el día viernes en la tarde, para que pueda ser incorporada en la planilla de mandatos, consulta si hay otra salvedad en materia de planilla de mandatos, al no ser así, somete a votación la planilla de mandatos.

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.¹

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que habiendo dado cumplimiento a los objetivos de la Sesión Ordinaria, siendo las 14:00 hrs., da por terminada.

¹ EN ANEXO N° 01, SE ADJUNTA PLANILLA DE MANDATOS.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 05 DE FECHA 07.03.2018

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 02 DE FECHA 17/01/2018.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

***ACUERDO QUE REGISTRA VOTACIÓN RECTIFICADA, TAL COMO SE INDICA MÁS ADELANTE.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES Y PASAJES, SAN PEDRO DE LA PAZ", CÓDIGO BIP 30389922, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.150.523.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO SECTOR CAPONNI, LAJA", CÓDIGO BIP 30442274, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.415.985.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO – CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO", CÓDIGO BIP 30461872, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.132.749.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO – DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN DIVERSAS MULTICANCHAS LEBU", CÓDIGO BIP 40000123-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$133.966.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SIST. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO LOS CEREZOS, TOMÉ", CÓDIGO BIP 30459734-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.228.747.-

CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN RUTA 0-474, AVDA. COSTANERA-BIFURCACIÓN DE SEMBOCADURA, TRAMO I, KM. 0.00 AL KM. 2.630, COMUNA DE HUALPÉN”, CÓDIGO BIP 40001499-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$611.094.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ESTADIO COMUNA DE LOS ANGELES”, CÓDIGO BIP 30399028, POR UN MONTO TOTAL DE M\$14.864.412.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIO BIO – DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EL COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA ES DE M\$23.962.357.- EN DONDE LA DIFERENCIA LA FINANCIARÁ EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 25 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL Y DE CONVERGENCIA DE LA PROV. DE ARAUCO, SEGÚN SE INDICA:

FRIL TRADICIONAL:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	TIPO	MONTO (M\$)	RATE 2018	LÍNEAS DE PRIORIZACIÓN AÑO 2018
30383272	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE POBLACIÓN EDUARDO FREI, COMUNA DE BULNES	TRADICIONAL	56.024	RS	CIUDAD TERRITORIO Y
30484125	ÑUBLE	BULNES	CONSTRUCCIÓN APR SECTOR LAS RAÍCES, COMUNA DE BULNES	TRADICIONAL	69.999	RS	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
30458826	BIOBÍO	CABRERO	REPOSICIÓN ACERAS VILLA LA ARAUCANÍA, CABRERO.	TRADICIONAL	69.990	RS	CIUDAD TERRITORIO Y
30266974	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO, F-817, CAÑETE	TRADICIONAL	59.995	RS	DEPORTE
30482617	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA F-839, HUENTELOLEN - CAÑETE	TRADICIONAL	59.980	RS	DEPORTE
30459334	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS LOS PINOS ANTIQUINA, COMUNA CAÑETE	TRADICIONAL	56.192	RS	GOBERNANZA
30481970	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN LLEU-LLEU	TRADICIONAL	59.380	RS	GOBERNANZA
30353723	ARAUCO	CAÑETE	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA VILLA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, COMUNA CAÑETE	TRADICIONAL	59.984	RS	DEPORTE
30482823	ÑUBLE	CHILLÁN	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOMAS DE ORIENTE I, CHILLÁN	TRADICIONAL	50.000	RS	GOBERNANZA
30481712	ÑUBLE	COIHUECO	CONSTRUCCION CENTRO DE INFORMACION TURISTICA Y SSHH PLAZA DE ARMAS DE COIHUECO	TRADICIONAL	55.465	RS	CREACIÓN DE VALOR

30481920	CONCEPCION	CONCEPCION	CONSTRUCCION Á. VERDE Y AREA DE JUEGOS INFANTILES COLLAO, CONCEPCION	TRADICIONAL	60.000	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30482801	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOTE B CONTULMO	TRADICIONAL	60.000	RS	GOBERNANZA	
30265975	CONCEPCIÓN	CORONEL	MEJORAMIENTO ESCALERA CALLEJON 6 SECTOR VILLA ALEGRE CORONEL	TRADICIONAL	59.292	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30459554	CONCEPCIÓN	CORONEL	CONSTRUCCION AREA VERDE V. LOS HEROES DE LA CONCEPCION CORONEL	TRADICIONAL	32.580	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30483009	ARAUCO	LOS ÁLAMOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PEATONAL LED CALLE LUIS SÁEZ MORA, LOS ÁLAMOS	TRADICIONAL	60.000	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30483471	BIOBÍO	MULCHÉN	REPARACIÓN GIMNASIO EDUARDO GALLEGOS VILDOSOLA, MULCHÉN	TRADICIONAL	52.404	RS	DEPORTE	
30482757	BIOBÍO	MULCHÉN	REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA CANCHAS DE TENIS, MULCHÉN	TRADICIONAL	46.510	RS	DEPORTE	
30482701	ÑUBLE	NINHUE	AMPLIACIÓN CESFAM COMUNA DE NINHUE	TRADICIONAL	40.539	RS	SALUD	
30482943	ÑUBLE	PEMUCO	MEJORAMIENTO ACCESO NORTE URBANO COMUNA DE PEMUCO	TRADICIONAL	43.909	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30482942	ÑUBLE	PEMUCO	REPOSICION SEDE SOCIAL JVV ARTURO CARRASCO COMUNA DE PEMUCO	TRADICIONAL	59.611	RS	GOBERNANZA	
30484086	ÑUBLE	QUILLÓN	CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA COMUNITARIA Y SENDERO INCLUSIVO, QUILLÓN	TRADICIONAL	49.448	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30482829	CONCEPCIÓN	SAN PEDRO DE LA PAZ	MEJORAMIENTO AREAS VERDES VALLE LA PIEDRA, SAN PEDRO DE LA PAZ.	TRADICIONAL	50.000	RS	CIUDAD TERRITORIO	Y
30382873	BIOBÍO	TUCAPEL	REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA CORDILLERA DE HUEPIL	TRADICIONAL	59.999	RS	DEPORTE	
30483333	BIOBÍO	YUMBEL	MEJORAMIENTO MULTICANCHA TECHADA DIEGO PORTALES, YUMBEL	TRADICIONAL	51.200	RS	DEPORTE	
				TOTAL	1.322.501			

FRIL CONVERGENCIA

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	TIPO	MONTO (M\$)	RATE 2018	LÍNEAS DE PRIORIZACIÓN AÑO 2018
30482810	ARAUCO	CONTULMO	CONSTRUCCION MULTICANCHA MAHUILQUE CONTULMO	CONVERGENCIA	49.134	RS	DEPORTE

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B.

**** SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN A LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.**

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN ORDINARIA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN SOMETER A VOTACIÓN EL ORD. N° 763, RELATIVO A INICIATIVA CONVENIO DE RELOCALIZACIÓN CONVENIO PARA FAMILIAS DE LA JUNTA DE VECINOS VILLA EL TRIÁNGULO POR M\$ 2.221.528.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 24 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN APROBAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS FNDR A SERVIU BIOBÍO EN EL MARCO DE LA GLOSA 02.5.10 DE LA LEY DE PRESUPUESTOS 2018, DICHO TRASPASO SE ENMARCA EN EL PLAN DE SUSTENTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LA COMUNA DE HUALPÉN, "HUALPÉN SUMA" Y EL "CONVENIO DE RELOCALIZACIÓN PARA FAMILIAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS VILLA EL TRIÁNGULO Y NUEVA EL TRIÁNGULO, COMUNA DE HUALPÉN, A SUSCRIBIR ENTRE SEREMI, MINVU BIOBÍO, GORE BIOBÍO, ENAP Y JUNTAS DE VECINOS DEL SECTOR, CUYO COSTO TOTAL DEL FNDR ASCIENDE A M\$2.221.518.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE EL COSTO TOTAL DE LA INICIATIVA ES DE M\$10.951.144.-, Y CONTEMPLA RELOCALIZAR A UN TOTAL DE 290 FAMILIAS APROXIMADAMENTE.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
INHABILIDAD: CONSEJERO REGIONAL SR. HUGO CAUTIVO B.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN ELEC-RURAL MAQUEUTO Y OTROS, HUALQUI", COMUNA DE HUALQUI, CÓDIGO BIP 30399515, POR UN MONTO TOTAL DE M\$311.443.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CIUDAD Y TERRITORIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR POLÍTICA REGIONAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO 2018-2023.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

1.- RESPECTO DE LA DIA DEL PROYECTO "MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE COMPOSTAJE Y SU APLICACIÓN – AGRÍCOLA MOLLENDO S.A., SE INDICA:

EN RELACIÓN A LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015 – 2030, SE SOLICITA AL TITULAR REALIZAR VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015—2030

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS, EL PROYECTO SE LOCALIZA FUERA DE LOS TERRITORIOS QUE SON CONSIDERADOS AISLADOS POR LA POLÍTICA, POR LO QUE NO SE EMITEN OBSERVACIONES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

2.- SOBRE LA DIA DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO ÁCIDO CLORHÍDRICO", SE SEÑALA:

ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, ERD 2015-2030

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO, EL TITULAR REALIZA LA VINCULACIÓN SUFICIENTE DE SU PROYECTO CON LOS LINEAMENTOS DE LA ERD 2015-2030. POR LO QUE ESTE ÓRGANO DEL ESTADO SE DECLARA CONFORME.

POLÍTICA PÚBLICA DE TERRITORIOS AISLADOS.

EL PROYECTO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE ÁREA DE INFLUENCIA DE ESTA POLÍTICA, POR LO QUE NO SE REALIZAN OBSERVACIONES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

3.- EN RELACIÓN A LA DIA DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL PLANTEL DE CERDOS MONTE VERDE A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DE NUTRIENTES PARA EL RIEGO, Y EL MANEJO DE ANIMALES MUERTOS, SE INDICA:

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2015-2030, SE SOLICITA EXPLICITAR O PROFUNDIZAR EL ANÁLISIS PARA CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE CADA LINEAMIENTO ESTRATÉGICO, SEGÚN;

LINEAMIENTO 1, OBJETIVO 1.1: FALTA IDENTIFICAR LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR.

LINEAMIENTO 2, OBJETIVO 2.1: SE HABLA DE DOS SISTEMAS NUEVOS, PERO SOLO SE IDENTIFICA UNO (QUE ES LA REDUCCIÓN DE OLORES), FALTA IDENTIFICAR EL OTRO.

LINEAMIENTO 2, OBJETIVO 2.2: CÓMO SE FOMENTARÍA EL APOYO Y DESARROLLO DE OTRAS EMPRESAS DE LA REGIÓN.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS: NO APLICA

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS:

1. LOS ANTECEDENTES ENTREGADOS POR EL TITULAR EN BASE A LA DETERMINACIÓN DE ÁREA DE INFLUENCIA, SON INSUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL PROYECTO GENERA O PRESENTA EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS SIGNIFICATIVOS SOBRE LA CANTIDAD Y CALIDAD SEÑALADOS EN :

- ARTÍCULO 11 LETRA A), B) Y C) DE LA LEY 19.300, LEY GENERAL DE BASES DEL MEDIO AMBIENTE.
- Y ARTÍCULO 5 DEL DECRETO (MMA) N° 40 DE 2012, REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

SE SOLICITA QUE EL TITULAR JUSTIFIQUE DE MEJOR FORMA LO ANTERIOR, CONSIDERANDO LA CERCANÍA DE SU PROYECTO CON:

- SECTOR POBLACIONAL SAN LUIS, HUEQUETE Y CRUZ DE PIEDRA, Y LAS CIUDADES DE HUEPIL Y TUCAPEL.

Y LA POSIBLE AFECTACIÓN A CURSOS DE AGUA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

SE SOLICITA AL TITULAR REFERIRSE A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ERD 2015-2030, ESTABLECIENDO SI DICHA RELACIÓN ES COLABORATIVA, CONFLICTIVA, INTENSA, DÉBIL, HACIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN ASPECTOS AMBIENTALES COMO LA POSIBLE AFECTACIÓN EN ELEMENTOS DEL MEDIO NATURAL COMO EL AGUA Y LA FAUNA NATIVA (ESPECIALMENTE LA FAUNA ÍCTICA), ASÍ COMO EN LA FORMA Y CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES LOCALES QUE VIVEN CERCANAS O UTILIZAN LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL TERRITORIO.

OBSERVACIÓN COMPLEMENTARIA:

EXISTE PREOCUPACIÓN POR LA CANTIDAD DE ANTIBIÓTICOS QUE SERÁN VERTIDOS AL RÍO, DADO QUE AGUAS ABAJO HAY ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y LOS PRODUCTORES YA HAN RECLAMADO AL RESPECTO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE QUE ACOGE EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS PRESENTADO AL SISTEMA:

EN RELACIÓN A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO EL TITULAR PRESENTA CASI NULA VINCULACIÓN ENTRE SU PROYECTO CON LA ERD, EL TITULAR SEÑALA QUE SU PROYECTO SE VINCULA CON EL LINEAMIENTO N ° 1, OBJETIVO 1.1., FUNDAMENTANDO QUE HAY RELACIÓN CON LA CONSIDERACIÓN DE COMPONENTES AMBIENTALES, EN EL QUE EXPLICAN SU CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS MEDIOAMBIENTALES VIGENTES, ESTA RELACIÓN NO ES VÁLIDA, YA QUE ESTÁ EXPLICITO POR LEY EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MEDIOAMBIENTALES.

SE SOLICITA AL TITULAR QUE REALICE FUNDADAMENTE LA VINCULACIÓN. SE SOLICITA AL TITULAR REFERIRSE A LA VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON LOS LINEAMIENTOS 1, 4 Y 6 DE LA ERD 2015-2030, Y SUS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CORRESPONDIENTES, ESTABLECIENDO ESPECIAL ÉNFASIS EN ASPECTOS AMBIENTALES COMO LA POSIBLE AFECTACIÓN EN ELEMENTOS DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL.

EN RELACIÓN A LA POLÍTICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS AISLADOS, NO SE REALIZA VINCULACIÓN, PERO NO SE EMITEN OBSERVACIONES DADO QUE NO SE ENCUENTRA EN UN TERRITORIO CONTENIDO EN LA POLÍTICA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN VEHÍCULO TRASLADO DISCAPACITADOS SAN PEDRO DE LA PAZ", COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, CÓDIGO BIP 30399673, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.990.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE CONCEPCION – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, GUTIERREZ, LARA, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS PDI VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 40002308, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.075.605.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

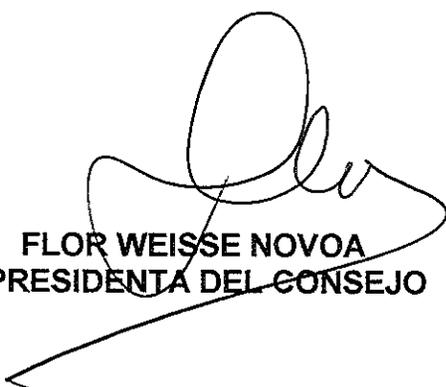


ACUERDO N° 22:

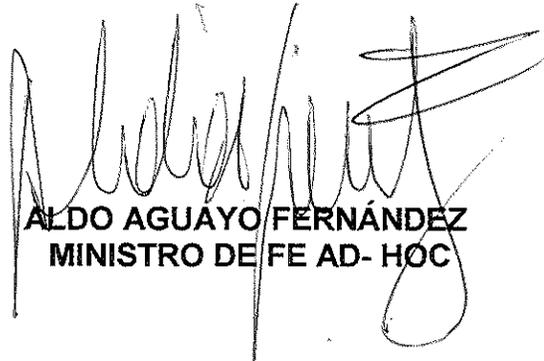
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, ARMSTRONG, AVILA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, CONCHA, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, LYNCH, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, RUIZ-ESQUIDE, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

** La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 07 de fecha 04 de abril del 2018.*



**FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO**



**ALDO AGUAYO FERNÁNDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC**